



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

03- Julio-2014

El coordinador del PAN asegura que ya avanzan las negociaciones

9 de julio es el plazo para aprobar reforma electoral

Sonia Serrano Iniguez/Guadalajara

El anuncio del Instituto Nacional Electoral (INE), de que el proceso arranca el 7 de octubre, deja en claro que el plazo que tienen los estados para aprobar las reformas a sus leyes locales vence el 9 de julio. Así lo señaló el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Clemente Castañeda Hoefflich.

El también coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano explicó que el plazo es para publicar las reformas. Eso implica que, en el caso de los cambios a la Constitución, deben ser aprobados por el Pleno del Congreso del Estado, remitirse a los municipios, volver al Legislativo y luego enviarse al Ejecutivo para su publicación.

Clemente Castañeda dijo que si alcanzará el plazo, pues sólo se requiere voluntad política. Recordó que ya hubo un caso, con la reforma a la estructura del Poder Ejecutivo, que en un día se desahogó todo el procedimiento.

Rechazó que se pueda aprobar la reforma constitucional, para mandarla a los municipios y posteriormente los cambios al Código Electoral.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Munguía Cardona, aseguró que las negociaciones entre los partidos políticos para la reforma electoral ya registran algunos avances. Afirmó que prácticamente hay acuerdos para el procedimiento que se seguirá para nombrar al fiscal especial de delitos electorales, así como para la definición de la fórmula

El diputado Clemente Castañeda dijo que la fecha se formaliza al anunciar el INE que el 7 de octubre arranca el proceso electoral



El coordinador de Movimiento Ciudadano dijo que si alcanzará el plazo



José Luis Munguía dijo que hay acuerdos para nombrar al fiscal especial

de distribución de espacios de representación proporcional en el Congreso del Estado.

En el caso del fiscal, dijo que el Partido Revolucionario Institucional había planteado que fuera nombrado por el gobernador, cuando a escala federal le corresponde al Senado. El tricolor dijo al PAN que era una decisión que estaba en "la cancha" del Poder Ejecutivo, por lo que hubo un acercamiento con el secretario de Gobierno, Roberto López Lara.

Munguía Cardona dijo que la propuesta en la que se avanzó es para que el gobernador envíe una terna, pero lo elija el Congreso del Estado.

En cuanto a la fórmula, indicó que hay dos puntos que ya quedaron claros, pues sólo se homologará con la reforma federal. El primero es que de los 19 espacios se distribuirán dos para la lista plurinominal y uno para primera minoría o "repechaje", y que los partidos que obtengan al menos 3 por ciento de la votación válida tendrán derecho a un legislador.

Lo que sí se modificaría con respecto a la propuesta del PRI es la llamada "cláusula de gobernabilidad", que sería de 5 por ciento y no de 8 por ciento.

Sobre este último punto, Clemente Castañeda dijo que debe quedar clara hasta la interpretación, para evitar conflictos posteriores.

José Luis Munguía admitió que no hay acuerdos en cuanto a las candidaturas comunes. M

Informa legislador El TAE frena también cuentas públicas

SSI/Guadalajara

El Congreso del Estado ha sido notificado al menos de 18 suspensiones otorgadas por el Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE) en contra de cargos que se fincan a ex funcionarios públicos por irregularidades encontradas en las cuentas públicas, informó el presidente de la Comisión de Vigilancia, Juan Manuel Alatorre Franco.

El diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que han sido notificados de suspensiones que impiden que se continúen los procedimientos o que se cobren los créditos fiscales. Hay juicios de nulidad que tienen antigüedad de hasta cuatro años.

Ayer les fue notificada una suspensión más, concedida por los cargos que se fincaron a la cuenta pública del municipio de Ahualulco de Mercado, ejercicio 2011.

El TAE ha sido señalado también por autoridades por conceder suspensiones que permiten funcionar de manera irregular a gasolineras, moteles, casinos y hasta rutas de transporte público.

Por otra parte, la comisión legislativa decidió devolver a la Auditoría Superior la cuenta pública de Tonalá 2009, a la que se fincaron cargos por más de 97 millones de pesos. Esto, porque el órgano fiscalizador no estableció qué funcionarios eran los responsables de los desvíos.

Ayer también se decidió enviar al Pleno del Congreso del Estado, con la propuesta de que se rechace y se finquen cargos por 9.5 millones de pesos, la cuenta pública de Bolafón, correspondiente a 2011. M

Un juez federal determinó que Mario Rojas no cumple con los requisitos para el puesto

Ordenan a Congreso remover a magistrado

SSI/Guadalajara

El Congreso del Estado enfrenta nuevamente problemas por el nombramiento de un magistrado. Ahora, un juez federal determinó que Mario Rojas Guardado no cumple con los requisitos que marca la ley, por lo que debe ser removido del cargo y se tiene que nombrar a alguien en ese espacio.

El presidente de la Comisión de Justicia del Congreso local, Héctor Pizano Ramos, explicó que se tiene que pedir una aclaración de sentencia, pues hay una resolución previa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que determinó que los magistrados en edad de retiro debían dejar el cargo y dio validez a los nombramientos de la LIX Legislatura, entre los que está el de Rojas Guardado.



La Comisión de Justicia pedirá una aclaración de sentencia, pues el nombramiento estaba validado

Pizano Ramos indicó que la resolución del juez podría ser un desacato a la sentencia que antes emitió la Corte, por lo que en caso de que el Congreso la

cumpla, también podría incurrir en desacato.

La nueva resolución fue dictada por el Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa, al

resolver el juicio de amparo 2217/11. El plazo para cumplirla vence este martes. Su argumento es que Rojas Guardado no cumple con el requisito de

años de titulado que marca la Constitución como requisito para ser magistrado.

Mario Rojas Guardado, quien era asistente del ex diputado local y ahora diputado federal Enrique Aubry de Castro Palomino, fue nombrado por la LIX Legislatura para ocupar uno de los espacios que quedarían vacantes ante el retiro de tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

No pudo tomar posesión, debido a una controversia constitucional que interpuso el Poder Judicial. La Corte determinó que los magistrados Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes Valenzuela y Joaquín Moreno Contreras sí debían dejar el cargo al cumplir los 70 años y que el nombramiento de quienes ocuparían esos espacios era válido. M

Ni para atrás ni para adelante



El Occidental
2 de julio de 2014

Avanzan en acuerdos PRI y PAN, pero no para convocar aún a sesión del pleno y sacar adelante la Reforma Electoral, reconoce el coordinador de la fracción del PAN, José Luis Munguía.

La fórmula para diputados plurinominales permanece como está: en la designación del Fiscal para Delitos Electorales, ya el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara les propuso que el Ejecutivo estatal envíe una terna y el Congreso del Estado designará. En candidaturas comunes no hay acuerdo y es lo que impide que haya sesión.

La fecha -de acuerdo al INE- en que iniciará el proceso electoral es el 7 de octubre, por lo que Jalisco tiene como fecha límite hasta el 9 de julio, aunque Clemente Castañeda (MC) dijo que el 7 de julio.

Esta fecha que da el Instituto Nacional Electoral (INE) le da más margen de seguir con las negociaciones a las diversas fuerzas políticas.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, coordinador de Movimiento Ciudadano diputado Clemente Castañeda dijo que es de voluntad política sacar la Reforma Política, pero si se pretende "una reforma sobre las rodillas, ventajosa y regresiva, no hay por qué sesionar", y por ende ni motivos para convocar a sesión.

Munguía indicó que hubo un planteamiento con el Secretario General de Gobierno donde se flexibiliza lo del nombramiento del Fiscal de Delitos Electorales, y que en base a la terna que envíe el Ejecutivo el Congreso lo nombre, como a nivel federal quedó que sea el Senado de la República. El PRI quería que el Gobernador lo nombrara, en lo que no están de acuerdo ni PAN ni MC.

Se avanzó en la fórmula de distribución de lugares de representación proporcional (diputados plurinominales) y en lo de la cláusula de gobernabilidad, dijo Munguía, ya que el PRI quería que fuera un 8% de sobre-representación, por lo que quedó como está ahora, con un 5%.

Aunque admitió que quedó en un 3% de la votación mínima necesaria para colocar un diputado en el Congreso y un regidor en los municipios, lo que beneficiaría a los partidos chicos.

■ El TEPJF resolvió que el Legislativo estatal incumplió plazo de decreto de 2012 El Congreso, obligado a emitir ya legislación secundaria para candidaturas independientes

■ La omisión viola derechos de Fernando Garza, quien pretende competir bajo esta figura, indica

los congresos locales, para efectuar la reglamentación.

El Pleno coincidió en que la omisión de la LX Legislatura local viola los derechos político-electorales de Fernando Garza Martínez, en su aspiración de contender como candidato independiente a la alcaldía de Guadalajara el próximo año. Por ello, urgió a que se emita la legislación secundaria.

Galván Rivera manifestó que la mayoría de los estados que tendrán elecciones el próximo

año ya hicieron las adecuaciones para garantizar la participación de candidatos independientes.

La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa señaló que existe un deber específico del Congreso del Estado para legislar en materia de candidaturas independientes.

Explicó que no es suficiente que la legislatura local haya reformado la Constitución estatal, pues para materializar el derecho al voto bajo la modalidad de candidato independiente se re-

quiere que la legislación secundaria incorpore las reglas para su ejercicio. Incluso, esa obligación de legislar se refuerza con la reforma constitucional de este año.

El magistrado Pedro Esteban Penagos López precisó que el Congreso aún está a tiempo de cumplir con el decreto.

Por su parte, el magistrado Constancio Carrasco Daza explicó que cuando la esfera de un derecho humano es trastrocada por una omisión, se debe ejercer un efecto restitutorio para garan-

tizar su tutela efectiva.

Al respecto, el magistrado presidente, José Alejandro Luna Ramos, subrayó que las candidaturas independientes constituyen un derecho humano establecido en la Constitución, por ello, se requiere que las legislaturas de la República emitan la regulación correspondiente, para que todos los ciudadanos sepan que pueden ejercer esta garantía y conozcan, con antelación, las reglas que deben cumplir.

DE LA REDACCIÓN

■ La SGG avala que el Congreso designe al fiscal electoral Avisos de consenso en el Legislativo; no cambiarán fórmulas de representación



"Ya habrá tiempo para modificaciones", dijo el diputado Enrique Velázquez. ■ Foto J. Luis Puente

de las candidaturas comunes fue para amagar, pues el PAN más bien estaba preocupado por las fórmulas de representación, previendo un resultado desvaríable en los próximos comicios.

MC, por su parte, además del asunto del fiscal y de dejar como están las fórmulas para plurinominales y de sobrerepresentación, busca la flexibilización de las herramientas de participación ciudadana como el plebiscito y

referéndum, lo cual se antoja viable, pues todos los partidos presentaron iniciativas al respecto.

Acercá de la reducción de dinero a partidos políticos, ya no se ha dicho nada, a pesar de que algunos diputados del PRI y todos los del MC se han pronunciado en favor de ello, no así con los del PAN y el PRD.

Sin embargo, AN sigue en la postura de no ir al Pleno hasta ajustar todos los detalles.

El coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez, se pronunció porque se apruebe lo ya acordado y posponer lo demás.

"Yo confío en que los acuerdos ya vayan avanzados y que se pueda sacar hoy (miércoles) un dictamen en la comisión de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales de homologación, así como los puntos de coincidencia y en lo que no

9 de julio, fecha límite para aprobar reforma

A propósito de lo que ocurre en Jalisco, Tabasco y Nuevo León, donde se ha avanzado la reforma político-electoral, el pleno del Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que la fecha límite para que estén publicadas las reformas es el 9 de julio.

Así lo aclaró en sesión del INE la consejera electoral, Pamela San Martín, quien indicó que la interpretación de que el 30 de junio era la fecha límite surgió de los artículos transitorios de las leyes secundarias, pero la norma aplicable es el artículo 105 constitucional.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Clemente Castañeda, indicó que esto da más oxígeno al Congreso. "El proceso electoral empieza formalmente el 7 de octubre, eso quiere decir que es la fecha de referencia para las legislaturas locales y todas las modificaciones que tendrán que hacer".

JUJIO RÍOS

hay acuerdo no se suba, y entonces cumplimos con el asunto constitucional y seguimos discutiendo asuntos de reglamento hasta que tengamos oportunidad de modificarlo".

Ahora la Mesa Directiva está en manos de Clemente Castañeda, de MC, quien será el encargado de convocar al Pleno. Y aunque la frase más escuchada en el Congreso durante los últimos días ha sido: "Podríamos sesionar en cualquier momento", la realidad es que parece el cuento de *Pedro y El Lobo*. "Ahí viene, ahí viene"... y nunca llega.

JUJIO RÍOS

JUJIO RÍOS

Ya hay acuerdo entre los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en por lo menos dos puntos que atoraban la reforma electoral: los coordinadores parlamentarios de AN, el PRD y Movimiento Ciudadano coincidieron y dejar como están las fórmulas para asignar diputados plurinominales y regidores y que el fiscal y Delitos Electorales salga de su tema y no sea elegido directamente por el gobernador.

"El secretario general de Gobierno (Roberto López Lara) se accedió a que salga de una reforma", reveló el panista José Luis Munguía Cardona, quien explicó que el fiscal electoral será nombrado por los diputados, como lo hace el Senado a escala federal.

"El coordinador del PRI (Raúl González Pimentel) nos decía que no era un tema que tuviera en su cancha, que era tema del Ejecutivo y ya el secretario general de Gobierno limitó que pudiera ser una terna que el Congreso valorará cómo resolver ese tema", explicó Munguía Cardona.

Por separado, González Pimentel afirmó que prevalecerá la fórmula actual para asignar regidores.

"Aquí la fórmula local ya está establecida en el Código Electoral y de Participación Ciudadana y lo que planteábamos originalmente es que con esa fórmula nos fuéramos, y si al final del camino no había acuerdos o consensos, así tenía que edar, y finalmente así quedó y lo mundo está de acuerdo con fórmula actual".

Finalmente, según agregaron las fuentes legislativas, el tema

■ JULIO RÍOS

■ Resuelve que no cumple los requisitos para ser magistrado del Poder Judicial

Juzgado ordena destituir a Rojas Guardado

■ El STJE se inconformó; la Suprema Corte ya había validado su nombramiento ■ El Congreso debe elegir a su relevo en máximo 10 días ■ Diputados, sin saber cuál resolución deben acatar

El Juzgado Cuarto de Distrito destituyó al magistrado Mario Rojas Guardado, luego de determinar que no cumple con los requisitos legales para ocupar el cargo en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), y ordena al Congreso de Jalisco nombrar a su relevo en un plazo menor a 10 días.

Mario Rojas fue asesor del diputado federal del Partido Verde, Enrique Aubry, y en su momento su nombramiento fue muy criticado. Fue designado por los diputados de la anterior legislatura, pero un aspirante al cargo se inconformó legalmente, porque no tenía ni cinco años de titulado a pesar que el requisito es de diez.

El Poder Judicial ya se inconformó con la resolución, pues considera que va en contra de una sentencia previa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que validaba los nombramientos, indicó el diputado presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos.

"El tribunal federal resolvió que quedara sin efecto el nom-

bramiento del magistrado Mario Rojas al que le habíamos tomado protesta en virtud de la declaración de validez del acuerdo legislativo que la Corte nos había notificado y que le tornara protesta junto con otros dos magistrados, pero esta resolución deja sin efectos el nombramiento, ordena la separación del cargo y nos da solamente 10 días para la elección, 10 días que se vencen el próximo martes".

Afirmó que ya envió una carta al presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Clemente Castañeda, para que se sesione lo más pronto posible y envíe un oficio al juzgado o a la Corte para que se aclare a los diputados si al acatar la reciente resolución no desacatan la otra.

Otro tema pendiente es el nombramiento de dos magistrados más del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que sustituirán a Bonifacio Padilla y a Alfredo González Becerra, que cumplieron 70 años de edad.

"Deberíamos inmediatamente haber convocado a una sesión del Pleno porque la convocatoria estaba suspendida, pero señalaba como fecha el día 20".

Pizano teme que por no elegir pronto, el Congreso incurra en una responsabilidad. Dijo que en su momento le hicieron de su conocimiento a la ex presidenta Norma Cordero esta situación, sin embargo no citó nunca, por lo que espera mayor sensibilidad del nuevo presidente de la Mesa Directiva.

Al respecto, Clemente Castañeda, indicó que primero se debe resolver la reforma electoral y luego convocará para este asunto.

"El Congreso no tiene en este momento capacidad de estar sacando otros temas, como es el Poder Judicial".

Castañeda se dijo confiado en que ya el lunes puedan atender por lo menos el caso del magistrado Rojas Guardado, quien fue secretario técnico de la comisión de Validad del Congreso de Jalisco cuando la encabezaba Enrique Aubry.

Según el aspirante al cargo que presentó el recurso legal contra Rojas Guardado, cuando buscaba el cargo, habría presentado un título profesional expedido el 15 de mayo de 2006 y



Mario Rojas requería un lapso de 10 años como titulado en Derecho para poder aspirar al cargo de magistrado del STJE ■ Foto J. Luis Puentes

de acuerdo al artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco se requiere para ser electo magistrado del STJE un título profesional de licenciado en Derecho, abogado o equivalente con una antigüedad mínima de 10 años al día de la elección (23 de agosto de 2011).

La presunta irregularidad fue del conocimiento de la entonces comisión de Justicia que presidía el priista Luis Armando Córdova Díaz, pero determinó que fuera el Pleno del Congreso del Estado el que decidiera "la viabilidad o no del candidato".

■ Acuerdo anterior entre ambas bancadas, el meollo del asunto

PRD y PAN se disputan la dirección de la Junta de Coordinación Política

■ JULIO RÍOS

Como para no variar, los diputados no se poseen de acuerdo en otro tema: Enrique Velázquez y José Luis Munguía entraron en un agrio debate por saber quién debe ser el nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP), que está ahora sin pies ni cabeza.

Velázquez se queja de que Munguía quiere apoderarse de la presidencia a pesar de que los partidos ya habían acordado que le tocaba al PRD, precisamente cuando se nombró a Clemente Castañeda como presidente de la Mesa Directiva del Congreso.

"Hay un acuerdo que se hizo en la Junta de Coordinación Política de que nos tocaba la siguiente, dado también el turno que llevamos, al PAN hace dos

juntas ya le tocó encabezar, no sé cuál sea la intención de presidirla, pero es un tema que vamos a arreglar; lo único que me extraña es que me doy cuenta del reclamo en las redes sociales y no he hablado con el coordinador del PAN", dijo Velázquez.

Por su parte, José Luis Munguía asegura que, por ley, le toca al PAN. "En ese entonces el coordinador era Gildardo y él me dice que no hubo ningún acuerdo de ese tipo", indicó.

Agregó que en la norma se especifica que en cada periodo la Junta estará en manos de la primera fuerza y luego de la segunda y así sucesivamente, y como quien acaba de concluir con el cargo es Rafael González Pimentel, entonces le toca a él.

"La ley habla de que va de mayor a menor, acaba de entregar

el PRI la Junta de Coordinación y por ende el PAN es al que le sigue en la representación. Han argumentado que hay un acuerdo, efectivamente hubo un acuerdo en el cual intercambiamos las posiciones tanto PAN como PRD, ese acuerdo ya fue cumplido, ya fue pagado y ahora nos vamos con lo que ley marca. Solamente eso".

Munguía negó que el PAN quiera seguir teniendo un coto de poder para continuar con la presión en el tema de la reforma electoral. "No se debe a nada de eso. Yo espero que solamente nos vayamos a la parte legal y que cada quien asuma lo que corresponde", respondió a pregunta expresa de este diario.

Esta controversia ha abonado a enrañarse aún más la relación entre partidos políticos del Congreso del Estado.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN
A TRAVÉS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

CONVOCA

De conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Egresos de la "Federación" para el Ejercicio Fiscal 2014, que establece que los programas denominados: "Iniciativa y Desarrollo de Espacios Públicos" están sujetos a las Reglas de Operación, mismas que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de Diciembre del 2013 y siendo el Ayuntamiento de Zapopan un Municipio contemplado con la transparencia y rendición de cuentas, se inicia el proceso abierto para selección de "Talleres" o "Talleres" de los Programas: "Iniciativa y Desarrollo de Espacios Públicos"; "La Dirección General de Desarrollo Social y Humano" ante la presente Convocatoria para la actualización de lista de proveedores, de servicios, en cumplimiento de garantizar las condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y transparencia.

I. OBJETIVO GENERAL:
Invitar a las diferentes organizaciones de la sociedad civil y profesionales, a participar en la convocatoria de los Programas: "Iniciativa y Desarrollo de Espacios Públicos", en la modalidad de desarrollo social y comunitario, preventivo y deportivo para el Municipio de Zapopan.

II. PROPUESTAS:
Todas las propuestas deberán referirse a los siguientes temas:

- Prevención de Alimentos para el Autocuidado.
- Prevención de Violencia hacia la Niñez.
- Prevención de Conductas Delictivas y Promoción de la Equidad de Género.
- Nutrición e Higiene Alimentaria en la Niñez.
- Educación Ambiental y Reciclado.
- Derechos Humanos (Población Vulnerable).
- Inteligencia Emocional (Autoestima y Resolución de Conflictos).
- Derechos Ciudadanos, No Discriminación.
- Regulación Escolar.
- Cursos de Variedad (niños y adolescentes).
- Derechos Ciudadanos y No Discriminación.
- Sexualidad Responsable.
- Cultivo Hidropónico.
- Música, Pintura, Teatro, Cine, Danza, Técnicas Clásicas y Artes en General.
- Computación e Inglés.
- Gastronomía, Repostería, Cultura de Ballets, Corte y Confección y Artesanía con Puros Totales.

Las propuestas a presentar deben contener: descripción de tema, metodología de trabajo y forma de evaluación. Deben agregar currículum, sustentación de formación y al menos una carta de trabajo (de preferencia de un municipio diferente a Zapopan) y firmar una carta compromiso donde manifiestan capacidad jurídica para comparecer en la firma de un convenio para facturar sus servicios, suministrar la ejecución de sus acciones, y aceptar puntualmente a las reglas de operación y el manual de operación vigente de ambos programas.

III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:
Los interesados se deberán presentar con la documentación completa en la Dirección General de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, a partir del miércoles 2 de julio y hasta el martes 8 de julio del presente año.

IV. REQUISITOS:

- Identificación oficial de la persona física y/o moral o representante legal de la organización.
- Comprobante de domicilio fiscal (no mayor a tres meses).
- Los participantes deben acreditar amplia experiencia en las actividades relacionadas a las propuestas presentadas, de al menos 2 años. En caso de no ser así, no puede turnarse en su favor su proposición.
- Deben estar registrados como proveedores del Municipio o estos ante su registro inmediato.
- Los participantes deben contar con Registro Federal de Contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y especificar la naturaleza del tipo de servicios que presta.
- Formato de solicitud debidamente llenado. (El formato se otorga en la DGGSH de Zapopan).
- Todos los documentos en original y 2 copias.

VII. RESULTADOS:
La Dirección General de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, a través de su órgano interno asesor de Fideicomiso y Resultado de Impacto Público, evaluará las solicitudes que hayan sido aceptadas en términos de los objetivos estratégicos del programa, del municipio, de la SEDATU y del cumplimiento de las necesidades consultadas.

Una vez terminado el análisis, el resultado de las que hayan cumplido y por ende aceptadas, por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan, se notificará a los seleccionados, y la Unidad Ejecutora se pondrá en contacto con los responsables de cada proyecto para su posterior implementación.

Dirección General de Desarrollo Social y Humano
Avda. Pta. Cristina Pta. 247, entre Matamoros y Vicente Guerrero,
Zapopan, Jalisco. C. P. 45120.
Teléfono 3618 2200 ext. 3872, 3804, 3808, 3888.

www.zapopan.gob.mx

ZAPOPAN

Ordena TEPJF que salgan ya las reformas

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Mientras que los diputados se enfrascan en una discusión por ver quién nombra al famoso Fiscal Electoral y sobre quién tienen el derecho para presidir la Junta de Coordinación Política, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenó al Poder Legislativo de Jalisco que "de inmediato emita legislación secundaria en materia de candidaturas independientes".

Esta resolución emitida en la sesión de ayer, es como resultado a un recurso que interpuso el ex presidente municipal de Guadalajara Fernando Garza Martínez.

En su demanda para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, el ex candidato al Gobierno del Estado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que buscará solicitar el registro ante el Consejo Municipal Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco para contender como "candidato independiente a presidente municipal del Ayuntamiento de Guadalajara en el próximo proceso electoral local".

En el escrito presentado por Fernando Garza el pasado 26 de junio, impugna la "omisión de los diputados locales de expedir la legislación secundaria local en materia de candidaturas independientes", en el plazo establecido por la ley federal.

Garza Martínez, quien en múltiples ocasiones solicitó al Congreso que legislara en favor de las candidaturas independientes, obtuvo la protección de los tribunales federales y a partir de ayer, los diputados están obligados para que de forma inmediata emitan una legislación secundaria en materia de candidaturas independientes.

De esta forma el expediente con clave SUP-JDC-485/2014 fue turnado al magistrado Flavio Galván Rivera, quien puso a consideración del pleno su determinación y ordenaron a los diputados de Jalisco legislar sobre las candidaturas independientes.

'Exprimen' otros Estados la reforma político-electoral

Le sacan provecho

Poder Legislativo en Jalisco no llega a acuerdos ni en tiempo extra

ALEJANDRO ALVARADO

Lo que Jalisco no ha podido conseguir, ya lo hicieron otros Estados de la República.

La armonización de la reforma político-electoral que han hecho los Congresos de otras entidades les ha permitido "sacarle jugo", por ejemplo, a las candidaturas comunes.

En tanto, en el Poder Legislativo de Jalisco, aún no hay consenso y se corre el riesgo de que terminen por homologar la reforma con la federal.

Precisamente las candidaturas comunes, así como la sobrerrepresentación y la designación del Fiscal para Asuntos Electorales, atorán la reforma.

En total, 17 Estados que tendrán elecciones en el 2015 tenían hasta el 30 de junio para aterrizar las reformas, y sólo Jalisco y Nuevo León no alcanzaron el consenso para la armonización a tiempo.

En el Congreso de Querétaro pudieron sacar adelante el tema de las candidaturas comunes: dos o más partidos políticos, sin mediar coalición, pueden postular al mismo candidato, fórmula o planilla.

Su reforma también obliga a que los partidos políticos y candidatos independientes presenten un plan de reciclaje de la propaganda que utilizarán durante su campaña, y enfatiza en que la propaganda electoral

Dan lección

Acciones que han logrado los diputados de otras entidades.

- Candidaturas comunes.
- Programas de reciclaje para campañas políticas.
- Figura de "diputado migrante".
- Combate a las "juanitas".

impresa tendrá que ser reciclable, fabricada con materiales biodegradables.

En Guerrero, donde uno de cada cuatro habitantes se va a los EU, se buscará representar a este sector y agregará en su reforma la figura del "diputado migrante".

Los Poderes Legislativos de Guanajuato y San Luis Potosí blindaron la participación de la mujer.

Además de respaldar la equidad género, se atacó la simulación de las "juanitas", en la que diputadas o regidoras renunciaban a su cargo para que el suplente, por lo regular hombre, tomara su cargo.

La legislación ahora obliga que cada mujer tendrá suplente del mismo género.

SUGIEREN DELEGAR

Si quisiera asumir por completo la fiscalización en las entidades federativas, el Instituto Nacional Electoral enfrentaría graves problemas operativos, expresó César Iván Astudillo, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



En el Congreso de Jalisco hay posturas encontradas sobre los alcances de la reforma, y llevan así semanas.

Ordena el Trife homologación

JOSÉ DAVID ESTRADA

MÉXICO.- El Tribunal Electoral federal (Trife) ordenó al Congreso de Jalisco expedir de inmediato la legislación local que permita las candidaturas independientes y que, de paso, sea armónica con las leyes generales aprobadas por el Congreso de la Unión.

"Es importante tomar en consideración que no pueden dejar de cumplir con esa obligación, aunque ya haya transcurrido el término", dijo el Magistrado Esteban Penagos.

La resolución del Trife derivó de la queja presentada por Fernando Garza Martínez, ex Alcalde panista de Guadalajara, quien busca competir en el 2015 como candidato ciudadano.

El Tribunal emitió una nueva interpretación sobre la fecha en que puede iniciar el proceso electoral rumbo a los comicios de 2015.

Considera que la primera semana de octubre sería del lunes 6 al domingo 12, lo que daría al Congreso de Jalisco un plazo hasta el 14 de julio para aprobar y promulgar sus reformas electorales.

"Todavía hay tiempo para legislar sin ningún problema y expedir las reglas que correspondan en la materia", indicó el Magistrado Flavio Galván.

La Magistrada María del Carmen Alanís apuntó que es clave que los Congresos locales cumplan con la armonización de su legislación electoral, pues, de lo contrario, intervendrá el Tribunal.

MÁS CHAMBA PARA
LOS DIPUTADOS

Destituyen a un magistrado

Ante la destitución del magistrado Mario Rojas Guardado por el Juez Cuarto de Distrito, debido a que no cumple con el perfil académico, experiencia ni cuenta con título profesional como se requería, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, diputado Clemente Castañeda dijo que será el martes próximo —cuando se vence el plazo— para designar al nuevo magistrado.

Cabe recordar que en la Legislatura pasada, la Comisión de Justicia que presidía el priísta Luis Armando Córdoba, se validó el currículum de Rojas, que se fue al pleno y fue autorizado su nombramiento como magistrado.

Rojas, ex asesor del hoy diputado federal por el Verde Ecologista Enrique Aubry de Castro, en ese entonces no cumplía con los requisitos, sin embargo aún así fue aprobado su nombramiento y hoy ante la inconformidad de uno de los que buscaba el mismo cargo, el juez le concede la razón y lo destituye.

En este asunto, Castañeda dijo que aún hay tiempo, ya que el plazo se vence el próximo martes, ya que la prioridad de los diputados está en la Reforma Electoral. Sin embargo, en entrevista por separado, el diputado del PRI, Héctor Pizano Ramos, presidente de la Comisión de Justicia, solicitó al Presidente de la Mesa Directiva convocar a sesión, y evitar caer en desacato.

Castañeda apuntó: "En este momento el Congreso no tiene capacidad para sacar otros temas", al igual que éste, hay otros temas del Gobierno del Estado que deben salir y se está en el análisis". Y agregó: "Ya que el Congreso no es *ventanilla de trámite* y no es sólo 'córrele, apúrate a legislar'". (Rosario Bareño Domínguez)

Acusa golpeteo hacia el PAN

Niega simpatizar con ideologías del movimiento neonazi

NORMA ZUÑIGA

Ser expulsado del PAN no le quitaría su amor al partido, advirtió Juan Barrera Espinosa, quien fue señalado como líder de un movimiento neonazi en Jalisco.

Antes de conocer si existía un proceso en el PAN hacia él o sus compañeros, el joven adelantó que acatará las reglas.

"Independientemente de que me expulsen o no del partido, yo voy a seguir votando por el PAN, y a mí no me vas a ver en otro partido político, como a otros políticos", dijo el ex consejero de Acción Juvenil del PAN.

Tras ser difundidas fotografías en redes sociales que lo señalaban a él y sus amigos como creadores del Movimiento Nacionalista Mexicano del Trabajo, de corte neonazi, el universitario negó simpatizar con esa ideología.

En ese momento refirió que las fotografías de Facebook que difundían frases del líder nazi en su cuenta o la convocatoria para conmemorar el 125 aniversario del natalicio de Adolfo Hitler, habían sido alteradas.

"Yo no comparto para nada las ideologías de Hitler y el socialismo y todas esas cosas raras, tal encuentro no hubo, eso es

Juan Barrera Espinosa
Ex consejero juvenil

/// Yo me considero un panista, un panista de corazón, no soy de sangre azul, pero tengo las venas azules".

una vil mentira", expresó.

Sin embargo, un día después de la entrevista a través de un comunicado, firmado también por Diego Armando Duarte Flores y José María Vizcarrá, admitió haber expresado su admiración hacia el movimiento nazi.

"Yo si creo en el holocausto, eso lo dejo claro, creo en los asesinatos en masa, la eugenesia que se creó en Alemania, asesinar personas por simplemente estar en silla de ruedas se me hace un crimen atroz, para una persona como yo que estoy a favor de la vida", defendió anteriormente.

Barrera reiteró que el movimiento presuntamente creado para proteger a las familias tradicionales tampoco existe, y la indumentaria tipo nazi que portaban fue utilizada para una fiesta de Halloween, realizada en noviembre.

El tapatío interpretó dichos señalamientos como una estrategia orquestada para golpear a su partido.



■ Barrera Espinosa rechazó que junto con sus amigos hayan creado el Movimiento Nacionalista Mexicano del Trabajo, de corte neonazi.



■ Esta es la fotografía que circuló en las redes sociales, en la que presuntamente portaban indumentaria alusiva a los nazis.

Angel Llamas

Cortés



El gobernador Aristóteles Sandoval en el inicio del programa Mujeres avanzando en la colonia Balcones de Oblatos ■ Foto cortesía gobierno del estado

■ **Mujeres avanzando** contempla caravanas de servicios en diversos puntos de la ZMG

El Ejecutivo pretende beneficiar a 35 mil mujeres con programa de apoyo integral

■ “Es el programa más ambicioso que ha desplegado el gobierno del estado”, presume Aristóteles

■ LILIANA RAZO

El gobierno del estado dio inicio ayer al programa *Mujeres avanzando* en la colonia Balcones de Oblatos, en Guadalajara, con el que se pretende apoyar a 35 mil mujeres en su primera etapa con servicios como créditos para abrir un negocio, becas escolares, atención médica, asesoría jurídica para atender casos de violencia, y ayuda alimentaria.

“Es el programa más ambicioso que ha desplegado el gobierno del estado, y con el apoyo de los municipios seguramente, en estas caravanas que habremos de tener en toda la zona metropolitana, si sumamos la oficina de Padrón y Licencias, la oficina del DIF municipal, las oficinas de asistencia, de apoyos de los gobiernos municipales, esto se va a duplicar”, dijo el gobernador Aristóteles Sandoval en el acto inaugural del programa.

Sandoval Díaz destacó que se planeó este programa como un núcleo que reúne los esfuerzos gubernamentales para empoderar a la mujer de una manera íntegra, para que pueda generar una cultura de paz y de mayor bienestar social a través de su realización personal.

“Si invertimos en la mujer seguramente pronto tendremos una sociedad más solidaria, más subsidiaria, una sociedad con

más valores, una sociedad más segura. Porque si la mujer está bien atendida, la mujer va a transmitir esos valores, esos pilares fuertes para que sus hijos sean buenos mexicanos, sean buenos ciudadanos”.

Los 32 servicios que conforman el programa contarán con el apoyo de 19 dependencias estatales y municipales, como el Sistema DIF Jalisco, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, las secretarías de Salud, de Desarrollo Económico, de Educación, de Movilidad y la Secretaría de Trabajo y Prevención Social.

El programa se sustentará a través de cuatro ejes: alimentación, capacidades y habilidades, producción e ingresos, así como la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (Enhina).

La presidenta del DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, explicó que la meta de 35 mil mujeres se cumplirá en dos modalidades: 17 mil tendrán acceso a los servicios mediante caravanas implementadas en diversos puntos y colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y 18 mil serán atendidas mediante los programas estatales vigentes y permanentes del DIF



En las caravanas se ofrecerán servicios médicos, de emprendimiento, jurídicas y de ayuda alimentaria ■ Foto cortesía gobierno del estado

y de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

Arriaga indicó que también se brindará atención en los “puntos rosa”, inmuebles donde se impartirán talleres, capacitaciones y diversos servicios. Además se les otorgará *Bienestar*, los cuales podrán cambiar por diversos incentivos en los “puntos rosa”.

En el acto, el secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, explicó que “apoyando con unidades móviles, estamos haciendo detecciones de VPH (Virus del Papiloma Humano), mastografías, papanicolaou,

ofreciendo la cartilla de la mujer, estamos dando todos los servicios que requieran”.

En el evento se puntualizó que las mujeres representan el 60.6% de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde hay cerca de 273 mil jefas de familia.

En el acto, además estuvieron presentes el titular de la Sedis, Salvador Rizo Castelo; la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Mariana Fernández Ramírez, y el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García.

Gobiernos analizan desarrollo regional

Ayer fue inaugurada la XVII Asamblea de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal, Región Centro-Occidente, por parte del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, la cual concluye hoy en Guadalajara.

El objetivo es promover el desarrollo regional en temas como comercio, obras, programas y desarrollo, involucrando a los diferentes estados para fortalecer las estrategias entre los gobiernos.

Ahí, los representantes de Jalisco presentarán el tema “Asociación Público-Privada y el Desarrollo de Infraestructura en Municipios”.

López Lara destacó la importancia de estas actividades, que generan coordinación entre los estados y sus municipios: “Debemos enfocarnos en convertirnos realmente en una región articuladora, capaz de actuar como un enlace no sólo geográfico, sino también productivo, social y cultural entre las distintas regiones del país, y así fortalecer los municipios”.

La asamblea del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Infed), tiene como sede el Palacio de Gobierno estatal y el Museo de la Cerámica de Tlaquepaque.

Participan representantes de los gobiernos de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco.

DE LA REDACCIÓN

El gobernador asegura que será el más ambicioso de su sexenio

Arranca el programa Mujeres Avanzando

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Debido a que en el estado de Jalisco habitan 4 millones 380,600 mujeres, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, puso en marcha ayer el programa Mujeres Avanzando, a través del cual se busca dar una atención integral a este grupo de la población.

En un evento desarrollado en la colonia Balcones de Oblatos (en la zona oriente de Guadalajara), el mandatario estatal dijo que se trata del programa más ambicioso de su Administración, pues aseguró que se busca empoderar a las féminas.

A través de éste se brindará apoyo, principalmente a los sectores donde exista un mayor número de jefas de familia, a quienes padecen de pobreza alimentaria y también de violencia.

Esto, por medio de los programas de atención que tienen las 19 dependencias del gobierno estatal que participarán de forma conjunta, con la finalidad de facilitar los trámites, asesorías, acceso a créditos, entre otros servicios que requieran las mujeres.



La presentación se realizó en la colonia Balcones de Oblatos

Para ello, se realizarán caravanas encabezadas por el DIF Jalisco en las zonas que fueron detectadas como focos rojos, primero en la zona metropolitana, en donde ya se tienen registrados diez puntos, y posteriormente en los municipios del interior del estado, de acuerdo a lo que destacó el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo.

Por su parte, la presidenta del DIF estatal, Lorena Jassibe Arriaga,

destacó que este año se pretende apoyar a 35 mil mujeres y durante todo el sexenio a 190 mil.

Agregó que a cada una de las féminas que sean atendidas se les dará seguimiento, pues el apoyo será permanente.

En este programa participarán más de cien servidores públicos, de acuerdo a lo que destacó la presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Mariana Fernández. M

Asegura el diputado José Luis Munguía

No ven futuro en lo que sería la cárcel de Ocotlán

Marcelo Ramírez Herrera/Ocotlán

Incierto es el futuro, tanto del predio como de las instalaciones de lo que sería el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) ubicado en el Xoconostle, comunidad del municipio de Ocotlán, de acuerdo con el diputado local y presidente de la comisión de Seguridad Pública en el Congreso local, José Luis Munguía Cardona.

El legislador indicó que en dos ocasiones el diputado local por el distrito XV, Juan Manuel Alatorre Franco, ha puesto en consideración el tema para que esas instalaciones tuvieran algún provecho y no estuvieran en el abandono pero "no prosperan por la misma situación por la que no prosperó el Ceinjure, porque está a las faldas de un cerro".

De acuerdo con el presidente de la comisión de Seguridad Pública y Protección Civil el asunto también ha sido llevado a otras comisiones para ver la manera de donarlo para alguna institución pública o un lugar de asistencia: "Donarlo a alguna institución para hacer un hospital a cualquier organismo o institución de asistencia social".

"No contamos con más lugares para sentenciar a las personas más allá de los delitos administrativos"

Sobre el asunto del incremento de población que hay en las cárceles del interior del estado y cómo los municipios se hacen cargo del mantenimiento de los prisioneros porque cumplen con una sentencia, Munguía Cardona comentó: "Lamentablemente es una obligación que tienen los municipios porque en el estado no contamos con más lugares para sentenciar a las personas más allá de los delitos administrativos y es por eso que las cárceles municipales a veces son mini reclusorios".

Señaló que en materia de cárceles y de seguridad para los detenidos en los próximos días presentarán una iniciativa en la cual se pretende que los municipios dejen de proporcionar dinero de su presupuesto para el mantenimiento de las personas que llevan un proceso penal en cárceles administrativas. M



UN IMPULSO
PARA SEGUIR
AVANZANDO

MOCHILAS Y ÚTILES
PARA APOYAR
TU ECONOMÍA

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



A las 17 horas de este martes se descarriló un tren de carga entre la comunidad de Lo de Castro y la estación San Juan, en los límites del municipio de Encarnación de Díaz con Lagos de Moreno, en los Altos de Jalisco. El accidente dejó lesiones leves a 12 migrantes, en su mayoría centroamericanos, informó Alby Daniel Núñez Quiroz, coordinador del Área de Comunicación Social de la Cruz Roja Jalisco.

Dos de los lesionados necesitaron atención médica, pero se negaron a recibirla en algún centro de salud por miedo a enfrentarse a las autoridades migratorias. Personal de la benéfica institución los atendió en el lugar.

"Nosotros como Cruz Roja Mexicana damos atención sin distinción de nacionalidad, credo político, condición económica, raza o religión", explicó Núñez Quiroz.

El tren volcado pertenece a la empresa Ferromex, que la noche del martes trabajó en el lugar de manera preventiva junto con personal de Protección Civil municipal y estatal. Daniel Núñez informó que se desconocen las causas del accidente.

Darios locales informaron que según la compañía, el accidente provocó una pérdida económica de 100 millones de pesos en daños a las vías y los furgones de la locomotora que se dirigía a Aguascalientes a cargar combustible.

Los otros diez migrantes que se trasladaban en ese tren, conocido como *La Bestia*, no tuvieron lesiones importantes porque los vagones donde viajaban no vol-

■ Hay 12 migrantes con lesiones leves; ninguno aceptó acudir al centro de salud

Se descarrila *La Bestia* en región de Los Altos

■ Ferromex calcula las pérdidas en 100 millones de pesos ■ Se ignoran las causas del accidente ocurrido entre dos comunidades ubicadas en límites de Encarnación de Díaz con Lagos de Moreno



El tren de carga se descarriló el martes en la tarde; no se registran heridos de gravedad. ■ Foto Cruz Roja Mexicana

caron. El transporte siniestrado tenía 12 vagones. Cuatro eran tanques de combustible vacíos, por lo que se descarta una fuga. Ocho

se utilizan para cargar granos de maíz, pero tampoco iban cargados. La circulación del tren estuvo parada por unas cinco horas.

Los lesionados atendidos por la Cruz Roja son los hondureños Francisco Valladares, quien tenía una herida en el antebrazo de-

recho y golpes leves, y Octavio Elvir, que tuvo una confusión en tórax y algunos raspones.

DE LA REDACCIÓN

■ Más de 80 mil menores viajan solos hacia Estados Unidos

Piden al INM y al DIF reforzar atención a niños migrantes separados de sus padres

■ DARIO PEREIRA

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre 2011 y 2013 más de 80 mil niños no acompañados o separados de sus familias en el trayecto hacia Estados Unidos, han sido detenidos por las autoridades migratorias de aquel país.

Los datos, que incluyen sólo a los menores de edad procedentes de México, El Salvador, Guatemala y Honduras, reflejan una parte del incremento que ha tenido el fenómeno conocido en Estados Unidos como *La oleada*.

Sin embargo, para los menores migrantes centroamericanos, México es un paso obligado, y si se elige la denominada Ruta del Pacífico, Guadalajara entra en el mapa.

En este contexto, Maribel Alfeirán Ruiz, regidora panista por la capital del estado, lamentó que en la ciudad no existan albergues manejados por instituciones públicas que brinden servicios de apoyo a los migrantes en tránsito.

"Queremos llamar al Instituto Nacional de Migración (INM)

para que abra un departamento que vaya dirigido a la niñez migrante y aquí también al DIF Jalisco que vea qué vamos hacer con los mayores de 12 años migrantes para que no sean mezclados con los adultos", indicó.

**MARIBEL ALFEIRÁN
PLANTEA MODIFICAR
LAS NORMAS Y
REGLAMENTOS
DEL CADIPSI**

Los menores en tránsito, resaltó, además de buscar mejores condiciones económicas para ellos y sus familias, suelen dejar sus lugares de origen por el temor a ser reclutados de manera forzada por grupos del crimen organizado; sin embargo, dejarlos a la deriva los convierte en carne de cañón para los mismos.

La regidora de Acción Nacional destacó que una opción para atender de manera provisional a las menores migrantes no acompañadas, sería modificar

las normas y reglamentos del Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI) para que pudiera ser un refugio temporal de atención, pues actualmente no acepta el ingreso de niños y niñas en solitario.

En respuesta, el DIF Jalisco emitió un comunicado en el que indicó que a través del Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados que opera en coordinación con DIF Nacional, en este año se han reintegrado a su lugar de origen tres menores que fueron interceptados al cruzar la frontera hacia Estados Unidos. En 2013, detalló la dependencia, fueron siete los menores jaliscienses que se reintegraron a sus familias.

"Los niños dicen de dónde vienen, quiénes son sus papás, esa información nos la hacen llegar—los albergues— y aquí lo



En aumento, cifra de menores que viajan solos a Estado Unidos ■ Foto Cuartoscuro

que nosotros apoyamos es en corroborar que así es, que aquí está su familia, que el niño está allá. Hacemos el contacto y el estado de origen, en este caso sería Jalisco, absorbe el traslado y hacemos la coordinación con el municipio, para que el municipio le dé el seguimiento correspondiente", explicó Manuel Regalado Quintero, jefe

de Protección a la Infancia del organismo asistencial.

Agregó que el Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados cuenta con betas educativas y otros apoyos asistenciales con el fin de generar un arraigo a su lugar de origen y evitar la reincidencia.



La titular del ITEI, Cynthia Cantero, dijo que entre los retos está el concientizar a la autoridad de la rendición de cuentas.

Celebra ITEI 9 años

NORMA ZÚNIGA

Con todo y pastel, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) celebró 9 años de creación.

Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del organismo, señaló que la transparencia cuesta, pero sale más cara la opacidad.

“Es necesario invertir en infraestructura, en tecnología, pero sobre todo en tiempo para capacitar y convencer a los servidores públicos de la obligación que tienen en cumplir con ella”, expresó.

Aunque desde su creación en el 2005 el ITEI ha tenido avances, Cantero Pacheco reconoció que todavía quedan retos.

“Hace falta reforzar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el de-

recho al acceso a la información y a la protección de datos personales”, mencionó la titular del ITEI.

Desde su creación, el organismo ha resuelto más de 5 mil 600 recursos de ciudadanos, que se han inconformado con las respuestas de autoridades.

Además, de las más de 150 mil solicitudes de información que han presentado los jaliscienses a sujetos obligados.

Cantero Pacheco resaltó que el año pasado, nueve de cada 10 recursos que resolvió el ITEI fueron a favor de los ciudadanos.

En el 2014 esperan superar la meta impuesta el año anterior en cuanto a asuntos resueltos, ya que fue de 427 asuntos, y a la fecha suman 305.

Ahogan a ZMG las omisiones

Falla el Siapa en el servicio; está rebasada tubería en 24%

ANDRÉS MARTÍNEZ

Pese a que su responsabilidad es dar un servicio de drenaje que funcione y cobra por ello, el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no cumple.

Con cada temporal, la Ciudad padece inundaciones en varias de sus vialidades, pues los drenajes se saturan.

De acuerdo con datos del Siapa, hay cerca de mil 800 kilómetros de tuberías que ya cumplieron su vida útil de los 7 mil 400 kilómetros que hay en la Ciudad, es decir, un 24 por ciento.

Y no es necesario que caiga una lluvia fuerte -de más de 55 milímetros-, como las cerca de 15 que caen en el temporal.

Una lluvia moderada, como la del martes, que de acuerdo



Un drenaje pluvial insuficiente causa severas inundaciones en la ZMG aunque la precipitación sea de sólo 24 milímetros.

Emilio de la Cruz

con el Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, fue de 24 milímetros, es suficiente para anegar las calles.

La insuficiencia de la infraestructura se presenta tanto en las zonas consolidadas como en las de reciente urbanización.

En algunos puntos de la Calzada Independencia, como el cruce con Washington y Niños Héroes -donde el colector

tiene 4 metros de diámetro-, el agua alcanzó más de un metro, lo que obligó a suspender el servicio de Macrobus.

Lázaro Cárdenas, la única vía rápida que cruza la Ciudad, se suele convertir en un estacionamiento húmedo, pues las lluvias provocan inundaciones de hasta un metro en los Arcos del Milenio. López Mateos en Plaza del Sol es otro caso.

Aunque es relativamente nuevo y cuenta con drenajes diferenciados para las descargas domiciliarias y el agua pluvial, en el Fraccionamiento Solares el Siapa tampoco ha resuelto las inundaciones, pues se olvidó de construir un colector.

En oficios que le han enviado, los colonos denunciaron que por la inacción de éste, desde 2006 padecen inundaciones con el consecuente detrimento en la calidad de vida, expresó Alejandro Rabinovich, gerente de la Asociación de Colonos.

Según Arturo Gleason, especialista de la UdeG en hidrología urbana, el Siapa aborda el tema por las consecuencias y sin atender las causas.

Para Gleason el asunto no es de ampliar colectores, sino de una política integral que contemple que los ciudadanos capten el agua pluvial.

Además, precisó, se necesitan construir vasos reguladores, así como colectores diferenciados que permitan enviar el excedente de agua a la periferia de la Ciudad.

Ciudad

El DIF nacional atendió a casi 13 mil pequeños en tránsito entre enero y agosto de 2013

Piden apoyo para niños migrantes

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

De enero a agosto del año pasado el DIF nacional atendió a casi 13 mil niños y adolescentes migrantes viajando solos en tránsito hacia otros países, por lo que la regidora panista en Guadalajara, Maribel Alfeirán, subrayó la necesidad de que las organizaciones civiles que atienden a migrantes reciban más apoyo y pidió que se estudie la posibilidad de crear un instituto o una casa hogar que reciba y atienda a los menores.

La regidora, quien es presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, dijo que nadie está atendiendo a los migrantes menores de edad, ni existe un reporte de ellos, por lo que hizo un llamado al Instituto Nacional de Migración para que abra un departamento dirigido a la niñez migrante y al DIF Jalisco para que considere su atención, pero sobre todo la de los niños que son mucho más vulnerables, "¿en dónde están los niños que vienen solos? Si ustedes pasean por las vías del tren, difícilmente los van a encontrar. Son niños que se esconden por el miedo y saben perfectamente que son carne de cañón para que los tome el crimen organizado o el crimen de explotación sexual".

La regidora dijo que los peque-

ños de entre seis y 17 años son el grupo de edad que registra el más alto índice de abandono de su casa con la finalidad de buscar mejores oportunidades en Estados Unidos



Los pequeños suelen esconderse para evitar que los tome el crimen organizado

Una opción para atenderlos es cambiar las normas del Cadipsi, señala Maribel Alfeirán

"Esto ha incrementado desde hace unos cuantos años. Antes los niños no salían solos"

ños de entre seis y 17 años son el grupo de edad que registra el más alto índice de abandono de su casa con el fin de buscar mejores oportunidades en Estados Unidos, "esto nos tiene que sorprender. Los niños no salían de su casa para irse a Estados Unidos. Esto ha incrementado desde hace unos cuantos años. Antes los niños no salían solos".

Maribel Alfeirán destacó que una opción para atender de manera provisional a las niñas y niños migrantes no acompañados sería modificar las normas y reglamentos del Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (Cadipsi) para que pudiera ser un refugio temporal de atención de estos menores que por su vulnerabilidad son presa de muchos riesgos. M

El comité de evaluación dará a conocer el ganador el 25 de julio

Se inscribieron 39 para el proyecto del Mercado Corona

MMI/Guadalajara

Serán 39 los proyectos conceptuales que recibirá el Ayuntamiento de Guadalajara para elegir el que se usará para la reconstrucción del Mercado Corona. El representante del Consejo Consultivo para la Reconstrucción del Mercado Corona, Diego Delfín Álvarez del Castillo, informó que aunque había 51 interesados en la lista para participar, finalmente fueron 39 los que se inscribieron formalmente.

Las bases para los interesados en participar se lanzaron el lunes pasado y en éstas se estableció como límite para registrarse el martes a las 18:00 horas, "a partir de ahí se cierra la posibilidad de todo participante. Y desde este momento cada uno trabaja en el proyecto conceptual que deberá entregar el 18 de julio". La idea es que todos los participantes comiencen su proyecto en igualdad de circunstancias, por lo que a todos se les dieron a conocer los lineamientos, "son las mismas bases para todos, con el mismo punto de partida



Los proyectos deberán ser entregados a más tardar el 18 de julio

y la creatividad y conocimiento de los proyectistas definirá las alternativas de solución y propuesta arquitectónica de cada proyecto". Recibieron información de las características urbanas, fotos aéreas, bases cartográficas, imágenes históricas, las normas vigentes y planes parciales para este predio.

Lo que sigue es formar un comité de evaluación que dará a conocer el proyecto elegido el próximo 25 de julio. Este comité tendrá siete espacios

para un representante del ámbito patrimonial y urbano, un arquitecto, un técnico especialista en mercados, alguien del medio social, una persona del mundo del arte, un especialista en construcción y una persona del área de la economía. "serán personas que por su trayectoria demuestran que están capacitados en diferentes disciplinas y que son aptas para evaluar. Deberán ser totalmente ajenos al gobierno municipal, a excepción del alcalde". M

El comunicado es firmado por tres

Jóvenes neonazis reconocen error y desmienten grupo

Redacción/Guadalajara

En cinco puntos, los tres jóvenes que surgieron a la luz pública luego de que supuestamente formaron un grupo con ideología neonazi al interior del Partido Acción Nacional en Jalisco, reconocieron que cometieron un error al hacer expresiones de admiración hacia esta corriente y desmintieron que exista tal agrupación.

"No existe ningún grupo que tenga la mínima organización formal o informal, cuyo objetivo sea la difusión y promoción de la ideología neonazi. Reconocemos que realizamos una reunión y hemos hecho expresiones escritas y manifestaciones de admiración a dicha ideología", dice el comunicado firmado por Diego Armando Duarte Flores, José María Vizcarra y Juan Barrera Espinosa.

Los jóvenes aseguraron que el hecho se sobredimensionó, pero a la vez reconocieron su error, el cual, según ellos, los llevó a realizar "reflexiones profundas que forjarán una experiencia y

Los muchachos subieron fotos a redes sociales con diversos políticos de la entidad

aprendizaje que marcará nuestras vidas".

En el comunicado, también precisan que hacen un compromiso por la democracia y el respeto a la dignidad humana: "A partir de hoy nos convertiremos en propagadores de dichos principios y valores, así como su verdadera consolidación sin máscaras, simulaciones ni hipocresías".

En otro de los puntos, los muchachos agradecen a los políticos positivos, haciendo énfasis a los que buscaron "sacar raja de las situaciones, sin cuestionar siquiera la veracidad de los hechos" y a los que mostraron prudencia y no sobredimensionaron lo ocurrido.

Finalmente, indicaron que evitarán dar más declaraciones. M

Es concreto peligroso... ¡pero para los caballos!

Explican en GDL
que equino resbaló
por barniz sobre
Av. Chapultepec

FERNANDA CARAPIA

El concreto hidráulico recién puesto en Avenida Chapultepec es un riesgo latente... para los caballos de las calandrias.

Debido a la capa que se coloca para sellar el material, los equinos pueden sufrir resbalones, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología del Ayuntamiento de Guadalajara ya alertó a los calandrieros para que extremen cuidados.

"Ya se aperció para que el animal no tenga maniobras muy aceleradas en los espacios recién arreglados y que por el tipo de piso pudiera haber un accidente", explicó el titular de la dependencia,

Juan Carlos Vázquez Secretario de Medio Ambiente

/// No está lesionado, el animal está descansando ahorita y entra a trabajar hasta la próxima semana (...) y ya dimos indicaciones a los veterinarios del Ayuntamiento para que lo sigan revisando".

Juan Carlos Vázquez Becerra.

Además, agregó el funcionario, se busca la posibilidad de que se compren unas protecciones de goma que irían sobre la herradura y que funcionarían de antiderrapante.

Sin embargo, ya hubo una víctima del sellador. El lunes pasado, "Nevado" cayó de lado sobre la calle, cuando jalaba la calandria 14.

"El animal resbaló por el barniz que se le está poniendo al cemento y eso hizo que el animal resbalara (sic)", dijo.

Tras el accidente, personal de la dependencia acudió a re-

visar a "Nevado" y le dio una semana de incapacidad.

Vázquez Becerra aseguró que el equino no presenta huellas de maltrato, además de que está bien alimentado y tiene todas sus vacunas.

"Se alimenta de alfalfa y avena, está vacunado, está desparasitado y tiene protección contra la influenza y el tétano, el animal está bien", explicó.

"Nevado" tiene seis años de edad y pesa 350 kilos, tiene como compañeros de trabajo a "Morgan" y "Príncipe" y, su dueño es Armando Gabiño Aceves.



La foto de "Nevado" tirado sobre Chapultepec circuló en redes sociales, y organizaciones protectoras de animales llamaron a protestar para evitar lo que consideran un peligro.

TOME NOTA:

Semov denunciará derribo de equipo

La Secretaría de Movilidad (Semov) presentará una denuncia penal por el derribo de equipo de fotoinfracción en avenida Mariano Otero el 27 de junio pasado. Los daños podrían ascender a 750 mil pesos.



TOME ENCUESTA:

Viene nueva convocatoria a director

El sábado 5 de julio se publicará en el diario oficial El Estado de Jalisco la nueva convocatoria para elegir al director del organismo encargado de manejar el bosque La Primavera. La primera se declaró desierta.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL

@MILENIOJALISCO

SCT dará a conocer hoy el fallo de la licitación del segundo tramo

Túnel de Línea 3 costará alrededor de 4 mil mdp

Hay ocho propuestas: la de menor costo es de 3,509 mdp y la más elevada de 4,741 mdp

Yenzi Velázquez/Guadalajara

La construcción del túnel de la Línea 3 del tren ligero tendrá un costo aproximado a los cuatro mil millones de pesos, esto de acuerdo a las propuestas de quienes participaron en la Licitación Pública Nacional número LO-009000988-N21-2014, y de la cual hoy se dará a conocer el fallo por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En total fueron ocho las empresas que presentaron ofertas para la "construcción del túnel, pozo de ataque de la tuneladora, trincheras de acceso y salida, cinco estaciones subterráneas y Cetram [centro de transferencia modal] subterráneo, de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la zona metropolitana de Guadalajara, que consiste en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque", señala el documento.

La oferta de menor costo para llevar a cabo estos trabajos es de 3,509 millones de pesos, en tanto que la más elevada es de 4,741 millones (todos sin IVA).

La compañía ISOLUX de México SA de CV presentó una propuesta



El túnel pasará por debajo de la zona de la glorieta La Normal

por 3,509 millones 868,889 pesos.

Otra de las participantes, y a quien se le adjudicó el primer tramo de la Línea 3 que va de la carretera a Tesislán hasta la glorieta La Normal, es SACYR Construcción de México SA de CV, quien presentó una propuesta

conjunta con Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura SA de CV, Mota-Engil México SA de CV y Constructora RAL de Occidente SA de CV por 4,014 millones 967,584 pesos.

Por debajo de esta última, Ingenieros Civiles Asociados SA de CV, en asociación con Empresas ICA SAB de CV, ICAPRIN Servi-

cios SA de CV, Construcciones y Trituraciones SA de CV y Rodio Cimentaciones México SA de CV, proyecta la construcción del túnel en 3,753 millones 59,846 pesos.

La Constructora de Proyectos Viales de México SA de CV, en propuesta conjunta con Ingeniería Civil y Construcciones Quattro

SA de CV, hizo una oferta por 4,365 millones 684,249 pesos.

En total fueron ocho las empresas que presentaron ofertas para la construcción del túnel

Acciona Infraestructuras México SA de CV en propuesta conjunta con CASGO SA de CV y GAMI Ingeniería e Instalaciones SA de CV, presentó una propuesta por 4,458 millones 490,847 pesos.

La empresa Impulsora de Desarrollo Integral SA de CV, en propuesta conjunta con GIB Infraestructura SA de CV, PROACON México SA de CV y Construcciones Aldesem SA de CV, realizó una oferta por 3,848 millones 489,901 pesos.

La oferta más elevada es la de TRADECO Infraestructura SA de CV, en propuesta conjunta con Innovaciones Técnicas en Cimentación SA de CV y Ferrovial Agroman México SA de CV, por 4,741 millones 563,414 pesos.

Por su parte, Construcción y Filiales Mexicanas SA de CV, en propuesta conjunta con COCONAL SAPI de CV, hizo una propuesta por 4,290 millones 942,891 pesos. ■

PAN y Movimiento Ciudadano señalan poca transparencia

El Ayuntamiento de Zapopan aprueba convenio para la obra

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Después de una discusión en la que los regidores de Zapopan argumentaron más sobre logros panistas y priistas en materia de movilidad, el cabildo aprobó el convenio

de colaboración con el gobierno del estado de Jalisco para la construcción, operación y explotación del proyecto de la Línea 3 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano.

Dicho convenio se aprobó por mayoría calificada con 18 votos

a favor, uno de ellos del regidor panista Gerardo Rodríguez y siete abstenciones por los cuatro ediles restantes de Acción Nacional y tres de Movimiento Ciudadano.

"No estamos de acuerdo en el tema de cómo están llevando las

cosas porque está impreciso, existen ineficiencias que nosotros creemos deben estar claras para poder votar de manera consciente un proyecto de 17 mil millones de pesos. Algunas de las cosas que no pudimos ver, entre eso la lista de afectación

de víctimas tanto de viviendas como de comercios, no vimos el proyecto ejecutivo, las rutas alternas", señaló Juan Ramón Ramírez, regidor del PAN.

Por su parte, Movimiento Ciudadano pidió estar cerca de las obras que se desarrollen en el municipio a pesar de ser recursos federales y estatales, pues aseguran que los beneficios o afectaciones se quedarán en el municipio. El alcalde, Héctor Robles Peiro, indicó que el municipio tendrá injerencia para la entrega de autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la ejecución del proyecto. ■

ZAPOPAN ESTA SEMANA ELIGEN EMPRESA GANADORA

El Hospitalito quedará listo en diciembre: Robles Peiro

La remodelación del Hospital General de Zapopan, llamado también "Hospitalito", quedará lista a más tardar en diciembre, ya que esta misma semana se dará el fallo para nombrar a la empresa que continuará con la obra, anunció el presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro.

Tras el derrumbe ocurrido en octubre de 2013, el Ayuntamiento multó a la empresa encargada de la remodelación, la cual tuvo que pagar alrededor de seis millones de pesos por los daños, además de quedar fuera del proyecto.

"Es una obra que requiere otros 39 o 40 millones de pesos, pero lo bueno es que ya la parte jurídica con la empresa que estaba ya se finiquitó, ya se hizo esta licitación pública y ya lo que sigue es arrancar las obras".

Los trabajos que hará la empresa que resulte ganadora consisten en terminar áreas de cirugía, pediatría y ginecología y obstetricia, entre otras obras.

Por su parte, el director de Servicios de Salud Zapopan, Sergio Quintero, informó que la operatividad normal del nosocomio se ha

visto afectada en los últimos meses, por lo que se ven en la necesidad de realizar cerca de 15 derivaciones de pacientes.

"Nos apoyamos con el Hospital

General de Occidente, y ahora últimamente el Seguro Popular nos da la indicación para apoyarnos con algunos hospitales privados, para ciertos casos nada más".

Paga empresa 6 mdp por dañar el Hospitalito

LILIANA NAVARRO

Diciembre será el bueno.

Tras el derrumbe de una parte del Hospitalito de Zapopan en octubre del año pasado, la empresa Argamuro SA de CV, tuvo que pagar al Ayuntamiento cerca de 6 millones de pesos por daños.

Sin embargo, el OPD está en negociaciones con la constructora para definir el monto que tendrán que pagar por el equipo y los materiales que resultaron afectados.

Eso dijo el Alcalde Héctor Robles, al dar nueva fecha de entrega de la obra, para noviembre o diciembre.

"La parte jurídica con la empresa que estaba ya se finiquitó, ya se hizo esta licita-

ción pública y lo que sigue es arrancar de nuevo las obras", indicó.

Para concluir el nosocomio se requieren 40 millones de pesos, pues se necesita terminar áreas como Pediatría, Ginecología y Obstetricia.

El martes, la Comisión de Asignación de Obra Pública recibió dos propuestas de las empresas interesadas en concluir el hospital y este viernes se emitirá el fallo.

La empresa Argamuro—ex encargada de las obras—reanudó los trabajos en el "Hospitalito" aún cuando no se había levantado la clausura, realizada por Protección Civil, al encontrarse condiciones de inseguridad, lo que provocó el derrumbe.

Con 14 votos a favor y 7 abstenciones Zapopan aprueba convenio para Línea 3

PAOLA RODRIGUEZ

En Zapopan por fin se aprobó, con 14 votos a favor y siete abstenciones por parte de los regidores, el convenio de colaboración con el gobierno del estado para la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Los regidores de Acción Nacional y Movimiento Ciudadano (MC) expusieron la falta de información y la opacidad con la que se han manejado los asuntos de este proyecto, además de la socialización que, a decir de la regidora Elizabeth Cruz Macías, no existe.

"La socialización no ha llegado y si lo han hecho pues no la han hecho directamente con los vecinos afectados. No estamos en contra de la Línea 3 del Tren Eléctrico, pero sí era muy importante que se tomara en cuenta la opinión de los ciudadanos", declaró la edil panista.

Respecto a la amenaza de reservas y clasificar la información por los siguientes tres años, dijo que se trata de una situación de opacidad.

Por su parte la regidora y coordinadora de la bancada pa-

nista de ese cabildo, Maricarmen Mendoza Flores, reiteró su propuesta de firmar bajo notario público un documento en donde se comprometan a que el costo final de la obra será de los 17 mil millones de pesos que ya fueron anunciados.

Presentó una comparativa entre los presupuestos de Línea 12 construida en la Ciudad de México y la Línea Tres proyectada para unir los municipios de Zapopan, Guadalupe y Tlaquepaque, en donde expone una disparidad en algunos aspectos, de ahí se deriva la preocupación en que la obra cueste mucho más de lo que se tiene estipulado.

"La Línea 12 costó 26 mil millones de pesos y fueron 16 kilómetros los que se llevaron a cabo; se está hablando de una inversión de 17 mil millones de pesos con 22 kilómetros, esto significa que hay una gran disparidad porque si fuera el mismo costo por kilómetro de lo que se ejecutó en el DF, tendría un costo de 35 mil millones de pesos", detalló Mendoza Flores.

Por más de una hora y media los ediles panistas y prístas se enfrascaron en una discusión con el objetivo de defender los colo-

DERRIBAN EQUIPO DE FOTOINFRACCIÓN EN AVENIDA

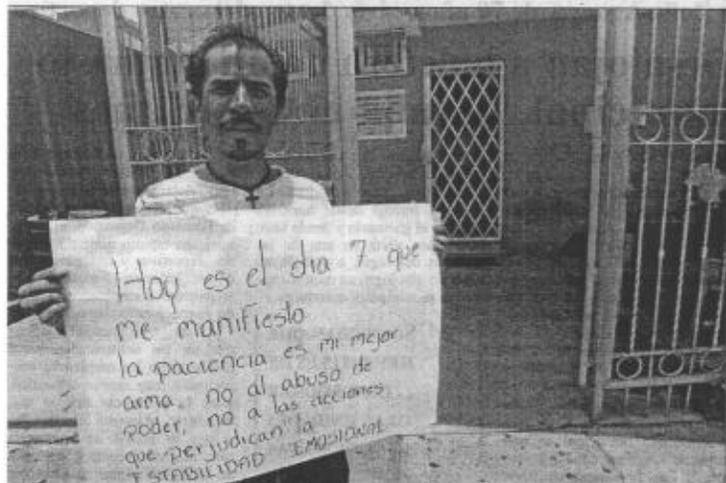


La Secretaría de Movilidad (Semov) interpuso una denuncia penal por el derribo de un dron del pasado 27 de junio en la avenida Mariano Otero, en su cruce con Obsidiana a 750 mil pesos a quién resulte responsable de dañar el equipo, patrimonio del gobierno por las características del impacto en la base del poste, pudo ser causado por un vehículo después del percance. La Semov hará los trámites pertinentes para reparar el dañado, ya que está demostrado que es un valioso instrumento para prevenir accidentes.

res de los partidos políticos que los representan, pues debatían sobre las administraciones que han hecho más por la movilidad de la ciudad de Zapopan.

En esta misma sesión, el ayuntamiento zapopano reconoció a 30 deportistas del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam) del DIF en Zapopan.

Exigencias de la Secretaría de Trabajo, oportunidad para elaborar contratos ventajosos Protesta en solitario chofer despedido tras no firmar



El conductor despedido lleva ya siete días protestando afuera de las oficinas de la ruta 634 en la colonia Mirador de San Isidro. Foto Héctor Jesús Hernández

IGNACIO PÉREZ VEGA

tras ser despedido el 26 de junio, por no estar de acuerdo en firmar un contrato laboral desventajoso para él y favorable al patrón; el conductor de la ruta 634, Fernando Ruiz Navarro, decidió instalar una protesta solitaria, todos los días, a las puertas

de las oficinas de esa ruta, en la colonia Mirador de San Isidro, en Zapopan.

Ruiz Navarro explicó que el contrato que tenía que firmar, según le informó su patrón Jorge Flores Cárdenas, le reducía el sueldo de 410 pesos a 250 pesos y eximía de responsabilidad a su patrón en caso de que lo misiera

despedir, sin tomar en cuenta la antigüedad en el empleo.

"Hay una cláusula en la que dice que si en los siguientes 30 días a la firma del contrato, el subrogatario cree que no cumple con sus expectativas para el trabajo, él puede darme de baja sin obligaciones para él; perdería yo los 8 años que tengo de

antigüedad en la ruta", explicó. El conductor despedido dijo que no quiere presentar un juicio laboral por su cese injustificado, pues solo quiere ser reinstalado, pero en condiciones que no afecten sus ingresos económicos y sus derechos laborales.

"En cuanto al salario, la Secretaría del Trabajo solicitó a todas las rutas que establecieran un salario fijo para evitar las correcciones y accidentes, pero ese párrafo lo manejan de manera ventajosa. (...) El contrato nuevo manifiesta un salario de 250 pesos, cuando actualmente el salario diario aquí es de 410 pesos", detalló.

Por su lado, Ignacio González Díaz, conductor de la ruta 634, dijo que prácticamente se les obligó a firmar un nuevo contrato laboral, a partir de la exigencia que realizó la Secretaría del Trabajo, pero ni siquiera les dan una copia del documento.

"El patrón que me hizo firmar me dijo, 'a la vuelta te doy la copia', pero nunca me dio la copia. Todo fue a presión, nos hicieron firmar a guiso y yo le dije 'a mí sabed qué, dame una copia', la cual hasta la fecha no me ha entregado", refirió Ignacio González, quien le puso la rubrica al contrato laboral hace un mes.

Añadió que otra de las cláusulas, ventajosas para los dueños de unidades, es que cualquier

sanción... cías... com... as... cont... los... que... apa... tien... anti... la r... Los... Rui... rant... emp... que... de... man... diar... dore... La... la o... dro... es é... Niñ... L... dade... una... la r... ruta... de l... traba... P... Rui... solit... pera... Tra... o qu... al...

¡Al chapuzón!

Operará de las 6:00 a las 21:00 horas; esperan al mes a 24 mil personas

LILIANA NAVARRO
Y FERNANDA CARAPIA

Será gratis para adultos mayores y personas con discapacidad.

Tras cuatro años de permanecer cerrado por motivos de remodelación, ayer fue inaugurado el Centro Acuático de Zapopan, en las inmediaciones del Circuito Panamericano.

La obra requirió 16 millones de pesos de inversión en cancelería, reparaciones de piso de bambú, azulejo, sistema de calefacción y ventilación, así como trabajos de pintura y remodelación de baños-vestidores.

El Alcalde Héctor Robles, destacó que el complejo atenderá alrededor de 24 mil usuarios al mes y tanto los adultos mayores como las personas con discapacidad no tendrán que pagar por utilizarla.

“Es una obra fabulosa con acabados de primera calidad, con un gimnasio renovado. La alberca tiene 1.50 metros de profundidad y mide 25 por 50 metros”, dijo el Municipio.

La alberca podrá utilizarse de lunes a viernes de 6:00 a 21:00 horas, habrá clases de natación, nado libre, deporte adaptado y diversas actividades acuáticas.

El Primer Edil destacó que la zona del Circuito Panameri-



La remodelación incluyó la colocación de un sistema de calefacción y ventilación, piso de bambú, azulejos y otros detalles.

Ejercicio accesible

Las clases de natación en el Centro está abiertas a todo público.

\$187

cuesta la inscripción anual para las lecciones en la alberca pública.

\$279

pesos es el precio a pagar por 2 horas de clase a la semana.

cano se está consolidando en materia deportiva, pues a partir de septiembre, el equipo de beisbol Los Charros de Jalisco tendrá su sede en el Estadio de Atletismo.

Además dijo que es una zona segura porque en ella también se ubica la Policía de Zapopan.

Para más datos, los interesados pueden consultar la página www.comudezapopan.gob.mx.

FOSA CON ESPONJA

Desafiar a la gravedad y caer en “blandito” será posible en Guadalajara.

Como parte de la segunda etapa de rehabilitación del Parque Hundido, se construirá una alberca de esponjas o foam pit, para que quienes practican deportes extremos puedan caer en ella tras hacer una maniobra de salto.

En Guadalajara se estima que 20 mil jóvenes practican deportes extremos.

El foam pit tapatio estará construido con muros de block a una altura de 1.65 metros y medirá 60 metros cuadrados; se colocará una malla ciclónica para controlar el acceso y una protección para el Sol y la lluvia.



■ El graffiti de pandillas es común en las paredes de la Basilio Vadillo, que pide a gritos más presencia de la Policía Municipal.

Viven azotados por el miedo

Piden a Tonalá mayor patrullaje para frenar bandas de ladrones

MURAL / STAFF

Cuando salen a la calle es fácil... Sí, muy fácil que los asalten.

Las víctimas van desde niños hasta personas mayores, según refieren habitantes de la Colonia Basilio Vadillo, en Tonalá.

Los afectados denuncian que los robos y asaltos son cosa de todos los días debido al gran número de pandillas que acechan a sus víctimas, principalmente durante la noche.

"Después de que anochece es mejor no salir, al menos uno tiene cuidado de no mandar a sus hijos o que no estén en la calle", comentó Josefina, vecina del lugar.

Otros habitantes también alertaron que el problema de la delincuencia se ha agudiza-

do, en especial en las cercanías de la Preparatoria Tonalá Norte, donde los estudiantes son las víctimas frecuentes.

"Hace unos meses asaltaron a mi hijo que va en la prepa, de repente llegó muy asustado y me dijo que le habían robado el celular", comentó Arturo, un padre de familia.

Refieren los afectados que hace falta mayor patrullaje, en especial alrededor de la preparatoria, así como también en las zonas donde los pandilleros suelen juntarse para drogarse.

"Si pasan las patrullas, pero falta que pasen más, toda esta parte de Tonalá hay mucho cholo y asaltante, por eso no es suficiente", aseguró Carmen, otra de las afectadas por la ola de inseguridad que se vive en la colonia.

Por todo lo anterior esperan que el Gobierno municipal tome cartas en el asunto, pues afirmaron que no se sienten seguros ni de salir a la calle.

■ La transacción, del gobierno municipal al estatal, tendrá un valor de 262 mdp

La próxima semana se concretará la venta de los predios en la zona de Huentitán

■ ONG asegura que la calidad de servicios públicos bajará de reubicar ahí las Fiestas de Octubre



Hernández García afirmó que se buscará ampliar los espacios verdes de Huentitán y mejorar la infraestructura ■ Foto Hector Jesús Hernández

esta semana, pero si no, será la próxima", indicó el alcalde respecto a las negociaciones emprendidas con la administración estatal para la transacción, que tendrá un valor de 262 millones de pesos.

La enajenación, avalada en febrero pasado por el ayuntamiento tapatío, incluye el terreno donde se ubicaba el Planetario Severo Díaz Galindo, un predio ocupado por la Dirección de Parques y Jardines del municipio y el Parque Huentitán, un espacio a cuya pérdida se han resistido los colonos de la zona.

Esta misma semana el Colectivo Huentitán Vive, que aglutina a académicos y vecinos del área, consideró que de concretarse la mudanza de las Fiestas de Octubre existirá una baja en la calidad de los servicios públicos que reciben y tendrá un impacto social negativo. Además, expusieron, se suma a una lista de intentos privatizadores de ese espacio público.

En respuesta, Hernández García, afirmó que se buscará ampliar los espacios verdes de Huentitán y los recursos obtenidos se utilizarán, en parte, para mejorar la infraestructura urbana de la zona.

El gobierno municipal ha querido legitimar la aprobación social del proyecto con más de dos mil 500 encuestas que se levantaron entre el siete y el nueve de febrero de este año entre vecinos de la zona. Los resultados manejados por el gobierno municipal, indican una aprobación del 95 por ciento de los vecinos; sin embargo, éstas no especificaban la ubicación del nuevo núcleo ferrial y no se llevaron a cabo en las colonias más próximas al mismo.

39 despachos de arquitectos competirán por el proyecto para el nuevo Mercado Corona

■ DARIÓ PEREIRA

Se rán 39 los despachos de arquitectos que competirán para generar el proyecto conceptual de lo que será el nuevo Mercado Corona, indicó el titular de la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) de Guadalajara, Diego Delfín Álvarez del Castillo.

El funcionario detalló que a los interesados que se inscribieron, según los plazos marcados por el municipio se les otorgó "un programa sugerido" respecto a las características básicas con las que deberá contar el nuevo inmueble y sobre cómo debería adaptarse al entorno del Centro Histórico.

"Se plantea la posibilidad de (que incluya) un estacionamiento y oficinas, pero no se están dando superficies, metros cuadrados o condiciones de las mismas (...). En cuanto a la altura, el plan parcial vigente contempla 20 metros lineales de la banqueta hacia arriba. El Instituto Nacional de Antropología e Historia menciona que una altura de 15 metros sería la adecuada, pero en realidad cada participante estaría analizando cuál sería la forma de armonizar con el entorno histórico", indicó.

Además, se especifica que deberá haber un crecimiento de entre el 10 y el 15% respecto al

número de locales con los que contaba el mercado siniestrado por un incendio el pasado 4 de mayo. Es decir, de los 510 locales que existían podrían llegar a más de 580. Aunque la finalidad, expuso Delfín Álvarez del Castillo, es lograr un equilibrio en función del giro de los locales, el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, no ha descartado que puedan ser utilizados como parte de la solución al ambulante.

El despacho ganador se definirá el próximo 25 de julio, una semana después de que haya cerrado el plazo para la entrega de las propuestas conceptuales. A partir de ahí se abrirá una segunda etapa en la que las opiniones de los locatarios podrán ser tomadas en cuenta para la elaboración del proyecto ejecutivo.

"En el desarrollo del proyecto arquitectónico y ejecutivo, el ayuntamiento se reserva el derecho de poder hacer observaciones que puedan modificar el proyecto conceptual del concurso", expresó.

Por su parte, Hernández García rechazó que a pesar de la mejora en la calificación crediticia del ayuntamiento, un nuevo crédito sea la opción más adecuada para sufragar el costo de la edificación.

■ DARIÓ PEREIRA

El presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, afirmó que será a más tardar la próxima semana cuando se concrete la venta de varios predios municipales al gobierno del estado

en los que se pretende edificar la nueva sede de las Fiestas de Octubre en la zona de Huentitán.

"Ya están prácticamente resueltos los pendientes de la escrituración. Solamente estamos afinando unos detalles para proceder a firmar la escritura. No sé si alcancemos

■ Zoila Aguayo, de 70 años, vivía dentro del centro deportivo

Desalojan a boletera de un gimnasio municipal, llevaba ahí siete años

■ IGNACIO PÉREZ VIGA

El fin de semana anterior, el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Comude) desalojó a la señora Zoila Alonso Delgado, de 70 años de edad, quien trabaja como boletera en el gimnasio México 68 y vivía en el lugar, propiedad del ayuntamiento de Guadalajara.

El Sindicato Auténtico de Fomento Deportivo, que dirige Germán Aguayo Viviani, denunció que se trató de un "acto arbitrario e inhumano", ya que la empleada municipal es una mujer de la tercera edad que vive sola y sus familiares cercanos habitan en Tala.

El gremio pidió que no se ejecutara el desalojo, como un acto humanitario, pero Marcos Esquivel Torres, director del Comude Guadalajara hizo "oídos sordos". El caso llama la atención porque el juicio civil para sacar a la señora se hizo en *fast track*, pues el asunto se ejecutó en apenas tres meses.

Al habitar en la instalación deportiva, ubicada en el cruce de las calles Pablo Valdez y Gaxa,

a unas cuerdas del templo de la Luz del Mundo, Zoila Alonso hacía labor como veladora. La boletera trabaja desde hace 15 años en el gimnasio y desde hace siete años vivía en una de las bodegas del lugar, a raíz de un acuerdo que logró en administraciones municipales anteriores.

SOSPECHAN QUE
HAY INTERÉS DE
CONCESIONAR
LAS UNIDADES
DEPORTIVAS

Entrevistado la tarde de ayer, Germán Aguayo dijo que el sindicato que preside, interpuso un juicio de amparo para reinstalar a la señora en su habitación, ya que la sacaron con sus pertenencias, que dejaron en la calle, por lo que empleados municipales ayudaron a la mujer desalojada a buscar un hogar temporal.

Además del caso de Zoila Alonso el Comude ha realizado otros desalojos de empleados municipales, como es el caso

de las unidades municipales del parque San Rafael y el Panteón Guadalajara (Nuevo).

Según el Sindicato Auténtico de Fomento Deportivo, el ayuntamiento tapatío tiene 83 unidades deportivas y tres gimnasios, de los cuales en 15 instalaciones se permitía a empleados vivir en un cuarto o en bodegas.

El dirigente gremial sostiene que en los centros deportivos donde viven los empleados municipales, hay mayor seguridad, pues la presencia de los trabajadores ahuyenta a vándalos o por lo menos se conseguía que hicieran reportes en caso de observar algún movimiento extraño en las instalaciones. Germán Aguayo cree que detrás del desalojo de los trabajadores municipales está un interés del ayuntamiento de concesionar las unidades deportivas y cederlas a asociaciones vecinales, como ocurre en España.

El ayuntamiento de Guadalajara ha invertido alrededor de 53 millones de pesos en rehabilitar algunas unidades deportivas y en ello basa su interés de retirar a los empleados municipales.

En el lugar se observó a técnicos de una empresa relacionada a estos proyectos

Preparan demolición del edificio de la FEG

Durante la semana, las autoridades han guardado silencio sobre el futuro del terreno que albergaba a la organización estudiantil de la UdeG

Yenzi Velázquez/Guad.

Las autoridades estatales preparan la demolición del edificio Hermenegildo Romo García, el cual por décadas albergó a la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), de los años setenta hasta diciembre de 2011, esto tras el hallazgo de cinco cuerpos que fueron enterrados en sus instalaciones.

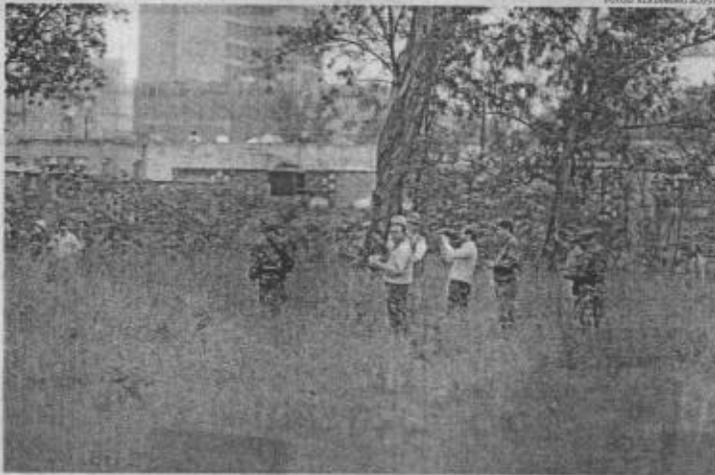
El inmueble fue asegurado para llevar a cabo la investigación de los homicidios, en los que se vieron involucrados miembros de esta organización estudiantil.

El gobierno del estado, a quien pertenece este inmueble, trabaja desde hace dos semanas en el lugar para concretar la demolición (MILENIO, 1 de julio de 2014); sin embargo, continúan sin responder sobre las obras que ahí se realizan.

Este medio pudo constatar los trabajos que se desarrollan al interior del edificio, entre estos la perforación de sus columnas, así como el retiro de los escombros, la presencia de la Policía Estatal y de personal de la empresa PyroSmart, la cual se dedica a la industria de la pirotecnia.

En la parte trasera de la camioneta se podía leer: Explosive, 0336, Pyro Smart, 01 800 002 1400 emergencia nacional.

De acuerdo a la página de internet de la empresa, se informa que ésta utiliza el sistema Pyroblast-c



FOTOS: ALEJANDRO ACOPIA

Ayer se vieron más trabajadores en el interior del predio donde yace el edificio



La empresa PyroSmart se encargará del derribo



El inmueble ya presenta diversas perforaciones

(dispositivo pirotécnico), utilizada para voladuras controladas.

En uno de los blog en los que se reporta una entrevista con el CCO de Pyro Smart, este explica que el material utilizado "genera una menor cantidad de partículas volátiles, una menor onda expansiva y una menor vibración", además de no tener repercusiones en el medio ambiente.

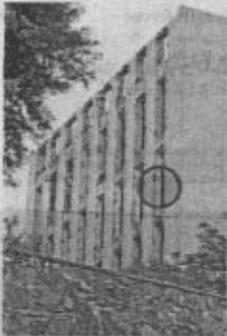
Se precisa que uno de los principales proyectos de demolición en los que participó esta compañía, fue el de la central camionera de Zacatecas, estado en el que tienen su sede.

Este día, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz podría brindar una conferencia de prensa, en la que se prevé de conocer todos los detalles con relación a la demolición, así como el uso que se le dará a este terreno, que de acuerdo a los candados que tiene el contrato de comodato otorgado por el Ayuntamiento de Guadalajara al gobierno del estado en 2004 éste debe ser utilizado sólo para fines educativos.

A principios de 2012, el gobernador del estado, Emilio González Márquez, dijo que se trabajaba en un proyecto con el municipio tapatón para que el lugar beneficiara a la juventud en tanto que los rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), han insistido en que es un espacio ideal para la instalación de una preparatoria sin embargo, los vecinos no respaldan esta última propuesta pues temen que continúen los problemas que generaba en zona el organismo estudiantil.

QUÉ ES UNA IMPLOSIÓN

Es un método que se usa en la industria de la demolición controlada y es básicamente que una estructura se derriba sobre sí misma



Fuente: www.arqsys.com



Consiste en colocar estratégicamente material explosivo en algún edificio o inmueble y al momento de la detonación, la estructura se derrumba sobre sí misma en segundos

El uso de materiales explosivos es en base a conexiones estructurales para permitir la total reducción con la gravedad

Con este sistema se minimiza el daño físico que se pudiera generar al entorno haciendo la demolición de manera distinta

La implosión reduce la construcción en segundos, cosa que con otro proceso se podría tomar meses o años

Este método normalmente se realiza en zonas urbanas y generalmente se realiza en grandes estructuras alto

Estructuras más complejas pueden tomar hasta seis meses de preparación para quitar paredes internas y columnas previamente detonar

Gráfico: Miguel Castro



El hallazgo de cinco cuerpos en el terreno fegista fue el más escabroso

La penumbra enmarca la historia del inmueble fegista

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

La historia del edificio que fungió como sede de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) siempre estuvo rodeada de leyendas urbanas donde el grupo estudiantil se transformó en uno gansteril con miembros armados y porros; pero el declive final de este inmueble se dio tan sólo hace poco más de dos años con el hallazgo de cinco cuerpos, cuatro de ellos de estudiantes.

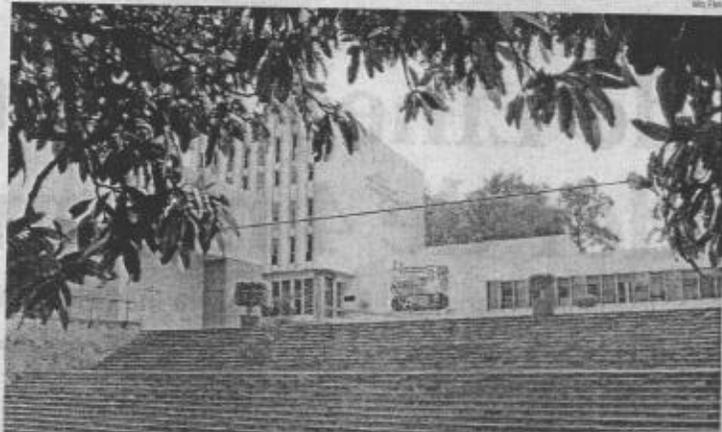
Dicha organización, la cual nació en los años 50, recibió este inmueble en comodato, con el fin de mantener el orden entre los estudiantes durante una época de conflictos.

Sin embargo, los integrantes de este grupo trataban de reprimir discusiones con métodos violentos, por lo que posteriormente a esta organización se le relacionó con un grupo de mafia, con integrantes armados y porros.

De acuerdo a los registros históricos, la FEG predominaba al interior de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y logró que no participara en la huelga del movimiento estudiantil de 1968; la recompensa fue el edificio que ocuparon como sede, situado en la calle Carlos Pereyra, en la colonia Miraflores, en Guadalajara.

El grupo estudiantil tomó fuerza al apoyar a los gobiernos para controlar a los estudiantes, pero con métodos violentos, además de que se degeneró como una organización en donde ocurría todo tipo de ilícitos como extorsión, delincuencia y crímenes.

El grupo perdió fuerza en 1990 cuando Raúl Padilla López llegó a la rectoría y rompió con la FEG; en 1991 creó un nuevo grupo, la



En torno a este edificio se contaron diversas historias con tono gansteril



En el 2011 fueron encontrados cinco cuerpos

Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Los fegistas seguían subsistiendo ya sin fuerza cuando fueron retirados de dicho inmueble, el cual poco a poco se fue deteriorando, pero el movimiento volvió a ser protagonista en diciembre de 2011.

Y es que integrantes de dicho agrupamiento fueron acusados

de extorsionar a comerciantes informales y esto habría sido el móvil del asesinato de cuatro estudiantes de la preparatoria número 8 de la UdeG y el progenitor de uno de ellos.

Los cuerpos de Gabriel Morán Cervantes, de 17 años; Juan Pablo Valentín Guerra, de 16 y Francisco Javier Carrillo García, de 17, fueron

los primeros que se localizaron enterrados en el predio del edificio de la organización.

Al siguiente día, los cadáveres de Armando Gómez Gallardo, de 56 años y su hijo Francisco Ismael Gómez Saucedo, de 21, también fueron desenterrados del lugar.

Desde aquella fecha el inmueble fue asegurado por la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y hasta hace dos semanas se detectó la presencia de trabajadores de la construcción.

Aunque la historia al interior del edificio fue bastante extensa, también lo que tiene que ver con su posesión ha sido larga, ya que a raíz del multihomicidio prevaleció la confusión de a quién pertenecía el lugar y cuál sería el destino y uso del inmueble, aunque diferentes voces pedían que fuera un espacio para la educación.

FECHAS DESTACADAS

1950 SURGE la Federación de Estudiantes de Guadalajara

1968 EL GRUPO estudiantil logra contener a los jóvenes para que no participen en la huelga de los estudiantes de 1968 en la Ciudad de México

1990 RAÚL Padilla López llega a la rectoría de la UdeG y rompe con la FEG a la cual desaloja del edificio de Carlos Pereyra

1991 SE CREA un nuevo grupo, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), pero no usan el edificio de la FEG como sede

2011 LOCALIZAN sepultados de manera clandestina los cadáveres de cuatro estudiantes de la preparatoria número 8 y el progenitor de uno de ellos

2014 INICIAN trabajos de demolición en el inmueble

El terreno en el que se encuentra el edificio que perteneció a la FEG es del Gobierno del Estado. El municipio de Guadalajara lo donó en 2004, lo cual consta en la escritura 8312 de la notaría 75 de Guadalajara que tiene fecha del 14 de junio de ese año.

Antes, en julio de 1967, el municipio de Guadalajara ya había hecho la donación que se condicionó a que el espacio, que abarca también la Escuela Normal de Jalisco y una escuela primaria, se usara para edificios escolares o se destinara a tareas educativas.

En enero de 2012, el entonces secretario de Gobierno, Víctor Manuel González Romero, dijo que en una sesión del ayuntamiento "de hace muchos años y después en 2004 se hace sesión al Gobierno de Jalisco", pero indicó que no había nada en papel. M



PRONÓSTICOS
¡La suerte está en tus manos!

GANA... ¡ayuda!



Remodelan FEG sin tener autorización

CRISTOPHER SAINZ

Aunque en el edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) existe alrededor de una treintena de trabajadores de la construcción laborando, en el Ayuntamiento de Guadalajara no tienen noticia de esta situación.

El Alcalde, Ramiro Hernández dijo desconocer qué está pasando y que no se ha otorgado ningún tipo de permiso de construcción o remodelación para el inmueble, ubicado cerca de la Glorieta de La Normal.

Al cuestionarle quién es el dueño del edificio en donde en diciembre del 2011 se encontraron 5 cuerpos, Hernández dijo que del Gobierno del Estado.

"Es del Gobierno del Estado, hay por ahí algún litigio, que no sé si ya esté desahogado, pero el predio es del Gobierno del Estado", aseguró.

Ramiro Hernández
Alcalde tapatío

/// No tenemos ningún planteamiento de esa naturaleza (remodelación), en su momento seguramente se hará la gestión (...) para hacer cualquier construcción se requiere del permiso del Ayuntamiento".

Vecinos de la zona señalan que comenzaron a ver movimientos desde hace una o dos semanas, es decir, alrededor del 20 de junio.



■ El martes, un grupo de trabajadores arreglaban uno de los pisos del edificio. Ayer, el ingreso al inmueble se impidió por policías.

Este miércoles, dos policías estatales custodiaban las cercanías del inmueble, impidiendo el paso.

Se pidió información a la

SEPAF sobre la obra, pero informó que, por haberse cometido un crimen ahí, la Fiscalía General o la Secretaría General de Gobierno debían dar detalles.

Puerto Vallarta

Víctor Manuel Bernal se quedará en la Secretaría General en lugar de Antonio Pinto

Siguen los movimientos en el ayuntamiento

Guillermo Gómez Pistón/
Puerto Vallarta

La salida de Antonio Pinto como secretario general del ayuntamiento de Puerto Vallarta y los enroques derivados de ello, se suman otros movimientos en el equipo del alcalde Ramón Guerrero Martínez.

La anunciada salida de Pinto Rodríguez se concretó esta semana y Víctor Manuel Bernal Vargas ya se desempeña como encargado de despacho de esa dependencia, incluso el proceso de entrega está casi finiquitado. En tanto que su lugar como contralor municipal fue ocupado por Jesús Fernando Peña Rodríguez, quien era jefe de Patrimonio municipal.

En el caso de Pinto Rodríguez, dijo que continuará su carrera política en el municipio de Zapopan. Se sabe que tiene aspiraciones para el próximo proceso electoral.

A esos movimientos se agregan otros dos, ya que el secretario particular, Oscar Pérez Flores, confirmó que renunció a ese cargo y Luis Fernando González Guevara, director de Medio Ambiente y Ecología municipal, ahora se encargará de la Unidad Municipal de Manejo Integrado de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

El alcalde, Ramón Guerrero Martínez, dijo que ya analiza los perfiles de quienes pudieran ocupar la dirección de Medio Ambiente y Ecología.



La salida del secretario general trajo consigo varios movimientos en el gobierno municipal

Este despacho depende del comité técnico del fondo Zofemat (Zona Federal Marítimo Terrestre) y atiende de manera directa los temas relacionados al uso y aprovechamiento sus-

tentable de la zona, entre otros.

Guerrero Martínez dijo que ya analiza los perfiles de quienes pudieran ocupar la dirección de Medio Ambiente y Ecología.

Pérez Flores, quien se desempe-

ñaba como secretario particular del presidente municipal, ahora encabezará el Área de Proyectos Estratégicos; será sustituido por Jaime Castillo Copado como encargado de despacho.

Se dijo que Pinto Rodríguez seguirá su carrera política en el municipio de Zapopan

Oscar Pérez, antiguo secretario particular, encabezará el área de Proyectos Estratégicos

Se especula que los movimientos de Oscar Pérez y González Guevara en realidad derivan del mismo hecho: el pasado 26 de junio, cuando la playa Palmars recibió formalmente el galardón internacional Blue Flag durante el X Encuentro Nacional de Playas Limpias; el alcalde llamó la atención a González Guevara por haber llegado tarde, a pesar de que cumplía otro compromiso. El regaño también fue extensivo a Oscar Pérez, coordinador de la agenda. Al día siguiente González Guevara habría presentado su renuncia por escrito. Ambos se ausentaron desde el lunes de sus oficinas y este miércoles se oficializaron los movimientos. M

El chef de la casa

Taller de Cocina

Un curso de cocina práctico e ilustrado con las principales técnicas culinarias.

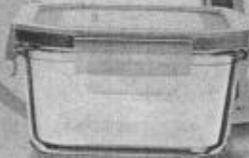
Cada libro incluye los mejores consejos de cocina para preparar deliciosas recetas y un útil refractario de vidrio.



COLECCIONALES
TODOS

10 libros
+ 10 refractarios de vidrio
ALTAMENTE RESISTENTES

Esta semana:
Refractario
1000 ml.
*Grueso 5 mm.



Arte del cocinar.



\$89.90
LIBRO
REFRACTARIO

A LA VENTA
CON TU
VOCEADOR
MILENIO

ADQUIERE LA COLECCION COMPLETA
LLAMANDO AL 01-800-200-MILENIO

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



GRUPO MILENIO

UN ASCO TERMINALES DE CAMIONES EN EL CENTRO

El Occidental

2 de julio de 2014

Descuido, basura, desorden, insalubridad y riesgo a la salud pública se observan en las terminales de los camiones urbanos en el Centro de la ciudad. A este deplorable ambiente se agregan decenas de vendedores ambulantes que contribuyen a la creación de un entorno de mugre y desaseo. Nadie los controla, vigila o sanciona.

En un recorrido que hizo EL OCCIDENTAL por algunas de las terminales se encontró que no hay autoridad que imponga orden a permisionarios y dueños de autobuses, en el cuidado y limpieza de sus unidades.

Basura, papel, tierra, plástico y desperdicios de todo tipo son el adorno natural de calles y áreas aledañas a las terminales, porque tras la limpieza en el interior de los camiones, la basura es lanzada a cualquier parte de la calle. No es difícil que estas acciones de "limpieza" contribuyan al taponamiento de bocas de tormenta y coladeras en estos días de lluvia.

La avenida Corona, rúa dedicada a uno de los próceres de Jalisco, está convertida en enorme cloaca, un tiradero de basura que inicia en la avenida Revolución y sigue cuadras abajo, hasta una antes de la avenida La Paz, donde se hacina todo.

Decenas de puestos de comida, churros, tacos, aguas frescas y fruta, generan un olor que repugna, porque los guisos garantizan todo, menos ápice de salud.

Los Servicios Coordinados de Salud no saben de la zona, los inspectores del Ayuntamiento de Guadalajara menos, porque de la noche a la mañana han proliferado vendimias de todo tipo, desde dulces, cigarrillos, discos, lentes, ropa, zapatos, tenis, libros y revistas pornográficas.

Son varias las rutas que tienen su asiento en la calle Corona, la 176 y la 176-A; por Ferrocarril, la 644-B; por Libertad, se instalan los camiones que van a El Salto, con sus rutas 177 y 178.

La ruta 616 que lleva a Loma Dorada, tiene su terminal por la calle de Prisciliano Sánchez frente al Templo de Aranzazú; mientras que la 171 que lleva a Tlajomulco, se encuentra sobre la calle Colón, a un costado del Templo de Aranzazú.

Deprime la terminal de los camiones de las rutas 626 y 629, porque entre los charcos de agua de la temporada, los usuarios se ven obligados a "navegar" entre basura, tierra y un ambiente de insalubridad que garantizan los ambulantes instalados en la calle de Pedro Moreno, frente a uno de los costados del Parque Revolución.

Nadie pone freno al desorden de camioneros y vendedores, porque del jardín que fue remanso para niños, no queda nada. Malvivientes y drogadictos han hecho suyo este parque, convertido en auténtico cochinerito.

La única terminal que se salva, es la que corresponde a la ruta 625 en Donato Guerra y Madero, pero, no es de dudar que al paso de los días se infecte de mugre y vendedores.



JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ • Senador

artículo
invitado

"Mi lucha no es contra los homosexuales ni contra la libertad de las mujeres, no lo es la retrogridez, no lo es la moralina, no es de siglos pasados y menos lo es religiosa, pues no creo en la imposición ni tampoco en los extremos..."

Versión no tergiversada de vida y familia

La posición es tan actual y moderna como la vida misma y lo hago desde la perspectiva del humanismo de Efraín González Luna; del pensamiento natural de Rafael Preciado Hernández —que dio pie a la creación de la fundación que lleva su nombre, no en su honor estrictamente, sino para guiar la formación, el mensaje y el pensamiento del PAN—, pues esta es mi formación personal y una de las razones fundamentales de mi participación en política y de mi filiación panista.

Esta formación descarta el que todos seamos buenos o malos, negros o blancos, puros o impuros; antes bien recoge lo mejor de la persona humana: su dignidad. Mi lucha es a partir de aquí, por lo que les digo a quienes en los últimos días han volcado sus energías en mi contra, con amenazas, insultos, etiquetas, descalificaciones o a seguirme e investigarme, que están equivocados; que no son "boberías". No soy homofóbico, misógino, retrograda o "mocho", y no, no se van a encontrar con una persona de doble moral quienes me siguen e investigan, pues no hay hipocresía en mi posición ni tampoco cálculo electoral.

Soy un ser humano no perfecto, al fin de cuentas ¿quién lo es? Para quienes quieran encasillarme, solo soy un pecador estándar, un mexicano más que cree firmemente en el respeto a la vida y que la familia con valor y de valores representan una mejor sociedad. Por tanto, mi lucha no es contra los homosexuales ni contra la libertad de las mujeres, no lo es la "retrogridez", no lo es la moralina, no es de siglos pasados y menos lo es religiosa, pues no creo en la imposición ni tampoco en los extremos.

Ninguna autoridad ha de hacer nada contra las cosas que nos son comunes a todos los hombres y todos los pueblos: el derecho natural.

Mi convicción de sí a la vida desde la concepción es, entre otras cosas, el reconocimiento a la belleza, perfección y magnitud de la naturaleza. No creo, como los que creen, en el aborto provocado, que en algunos lugares como en el DF le llaman "interrupción legal del embarazo" bajo el sofisma de reconocer "el derecho de la mujer a que decida libremente sobre su cuerpo", pues

implicaría, primero, atender contra el supremo derecho del embrión a la vida; segundo, porque creo firmemente que el concebido no es parte del cuerpo de la mujer, es una vida distinta y, por tanto, debe ser protegida; tercero, porque estaríamos bajo la premisa de que todos tendríamos la libertad de

hacer lo que se nos plazca, sin el mínimo de responsabilidad, ética y cuidado; y, cuarto, si fuese el caso, que no lo es, sostener tal cosa sería dar valor absoluto a la libertad solo de una persona de las dos que participan en la concepción.

El que dos personas del mismo sexo se unan civilmente me parece una afortunada conquista social dada la realidad; lo que no comparto es que se pretenda llevar a cabo a través de la figura del matrimonio, institución que de origen y a lo largo de su historia es concebida para la mujer y el hombre, con el fin natural de constituir una familia.

Hoy, los avances en la legislación garantizan la igualdad ante las leyes y la no discriminación por orientación sexual, esto me parece una gran oportunidad para alcanzar plenamente y en armonía los derechos de todos.

¿Por qué no lograr el alcance absoluto de las prerrogativas que ofrecen nuestras leyes al matrimonio para las uniones entre personas del mismo sexo, siempre en plena igualdad ante la Constitución y demás leyes, respetando ambas instituciones, donde las dos pueden caber y subsistir en nuestra sociedad?

¿Es acaso este argumento homofóbico o discriminatorio?

¿Podrá la SCJN tomar esto en consideración y dejar a salvo de una vez por todas la facultad constitucional exclusiva de las partes de la Federación que son los estados, en cuanto al estado civil, garantizando la igualdad y la no discriminación?

¿Los gobernantes que se asumen de vanguardia podrán luchar por la integración e inclusión de todos, respetando las instituciones que nos han sostenido a lo largo de nuestra historia? Por mayoría de razón más que por optimismo, creo que sí se puede.

De lo que más se ha criticado y se ha tergiversado es sobre la respuesta que di a la pregunta de un "conductor" de un programa de televisión respecto a ¿si la unión de dos personas del mismo sexo es familia? Mi respuesta fue un no rotundo y lo sostengo.

Ante la zafia, la falta de respeto y de tiempo para la exposición de mi respuesta, haré lo propio: al

“ Mi respuesta a la pregunta ¿si la unión de dos personas del mismo sexo es familia? sigue siendo la misma: no”

“ Mi convicción de sí a la vida desde la concepción es, entre otras cosas, el reconocimiento a la belleza y a la naturaleza”

igual que la sola unión civil de dos personas del mismo sexo, como el matrimonio de un hombre y una mujer también de carácter civil, la respuesta es la misma: no, pues en ambos casos se trata solo de un acto jurídico que se constituye cumpliendo requisitos y ritos legales, expresando la voluntad de los interesados ante un funcionario que el Estado designa para llevarlo a cabo.

La familia es un hecho natural, vital, que no está sujeta a la expresión de voluntad ante el Estado, la naturaleza misma se encarga de que dos personas se amen, tengan hijos, que los hijos y padres se amen entre sí y trasciendan, que se extiende a lo largo del parentesco, pues es un hecho natural del que nadie puede sustraerse, es comunidad natural de solidaridad y amor, es el primer encuentro con la vida de la persona humana y su último refugio, cuyos fines naturales son, en el orden siguiente, el de comunicar y desarrollar los valores morales e intelectuales necesarios para la formación y perfeccionamiento de la persona y de la sociedad, y proporcionar a sus miembros los bienes materiales y espirituales requeridos para una vida humana ordenada y suficiente.

La familia hoy, en su acepción nuclear, ampliada o extendida, la compuesta por hijos y madres solas, o la conformada por hijos y padres solos, abuelos y nietos, tíos y sobrinos, solo hermanos, la reconstruida, etcétera, debe ser fortalecida por el Estado ante los problemas que atentan contra ella, como el maltrato y el abuso, la inseguridad, la desintegración, los problemas de adicciones, educación, trabajo y cultura, las oportunidades, la de enseñar valores universales, la libertad no ganada a pulso de responsabilidad, la del acoso escolar (bullying), la ausencia de valores universales, la falta de solidaridad, etcétera, problemas que debemos enfrentar desde la política del buen trato y con políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria.

Es esta parte la agenda de la comisión. M



ANDREA BECERRA
Y VÍCTOR BALLINAS

■ "Peña y la clase política se doblaron ante las televisoras": Corral

Aprueban en comisiones la Ley Federal de Telecomunicaciones



Desafío de un grupo de jóvenes integrantes del Colectivo por la Información que protestaron ayer en la sede senatorial. Foto Jesús Villaseca

Con un formato cuestionado, ya que se canceló la discusión en lo particular, se aprobó anoche en comisiones la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, entre acusaciones de que un grupo de senadores de oposición negoció en Los Pinos esa legislación reglamentaria que, según expresaron en tribuna algunos legisladores, representa una victoria para las televisoras.

En la discusión y la votación las bancadas de PAN y PRD se dividieron, y entre los perredistas se vieron incluso posturas confrontadas. Fueron senadores del blanquiazul los que más cuestionaron el dictamen y advirtieron que se trata de una contrarreforma que violenta la disposición constitucional de regular los monopolios.

El senador Javier Corral (PAN) advirtió que el presidente Enrique Peña Nieto y la clase política, se doblaron de forma "vergonzosa" ante el poder de las televisoras con un proyecto regresivo que echa abajo los avances logrados en la reforma constitucional en la materia. Lo aprobó, dijo, "es arcón de regalos" para Televisa.

Otro panista, Ernesto Ruffo, denunció que el proyecto había sido elaborado fuera de esa cámara, en un "ir y venir de legisladores a Los Pinos". Su compañera Marcela Torres pidió a los demás integrantes de su bancada "no traicionar los ideales del PAN" y no votar por una ley que "está abriendo el paso a los monopolios", al establecer que a declaración de preponderancia será por sector, no por servicios.

Antes de que se comenzara a discutir el dictamen hubo un fuerte debate sobre el método de

trabajo, ya que los presidentes de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Javier Lozano (PAN), y de Estudios Legislativos, Graciela Ortiz (PRI), propusieron que sólo se votara en lo general y en lo particular se reservara para el pleno.

La mayoría PRI-PAN los avaló y tanto Corral como Alejandro Encinas (PRD) advirtieron que "es un signo ominoso que se comience atropellando la normatividad del Senado" al violar el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión.

Ya en la discusión propia del dictamen, la presidenta de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Alejandra Ba-

rrales (PRD), aclaró que votaría en contra porque se plantean "esquemas beneficios y ventajosos para algunos concesionarios y se anula el control estatal sobre un bien público".

Su compañero de bancada Zoé Robledo habló en favor del dictamen y aseguró que habrá "beneficios" para los ciudadanos, como el fin del pago de llamadas de larga distancia y la portabilidad del número telefónico. Agregó: "No vamos a descalificar aquellos aspectos en los que no estamos de acuerdo", expuso a su vez el también perredista Benjamín Robles. Iris Vianey Mendoza (PRD) comentó que de entrada

"no ve mal la ley" y anunció que se abstendría.

Sin embargo el senador Alejandro Encinas, aclaró a sus compañeros perredistas que van a votar a favor de esa ley, que de los 60 cambios que su bancada negoció con el gobierno, ninguno fue incluido en el dictamen. Resaltó las incongruencias que hay en el dictamen en torno a la preponderancia, ya que, dijo, en el artículo 28 se habla que será por sector y por mercado, pero en el artículo octavo transitorio se señala preponderancia por servicios y los especifica. Es evidente, recalzó, que hay un problema de origen con esa definición, por lo que tarde o temprano se tendrá que acudir a la Suprema Corte.

Por la mañana, en entrevista, el coordinador de la fracción del PRD, Miguel Barbosa, sostuvo que no se trata de una ley en favor de ningún monopolio y aclaró que su bancada negoció con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero nunca estuvo en Los Pinos.

Por la noche, Corral preguntó quién fue el autor del artículo noveno transitorio de esa ley de telecomunicaciones o quién lo puso en la mesa de negociación,

ya que "es uno de los grandes regalos a Televisa". Se trata, dijo, de la llamada "cláusula Cablecom", desde la que se permite a la empresa de Azcárraga seguir acaparando sistemas de televisión de paga.

Antes de la discusión, se dio a conocer un acuerdo de los presidentes de las tres comisiones dictaminadoras para modificar los artículos 90 y 209, para eliminar algunas de las disposiciones que limitan las concesiones para radios indígenas y comunitarias a frecuencias de baja potencia y cobertura. Sin embargo, se mantienen las demás limitantes, entre ellas la prohibición a que puedan comercializar sus espacios y obtener patrocinios.

Cuando el senador del PT Marco Antonio Blázquez terminó de hablar en favor de la reforma, un grupo de jóvenes del Colectivo por la Información comenzó a protestar desde las gradas del salón de la Comisión Permanente. Pedían que se les dejara exponer sus puntos de vista en torno a las radios comunitarias y exigieron que se separara del debate a los integrantes de la telebancada.

Lozano de inmediato pidió que interviniera el personal de resguardo y tres jóvenes fueron desalojados por la fuerza y casi sacados a rastras.

La intención es que ya con el dictamen, que se votó cerca de la medianoche, la Comisión Permanente cite hoy a un periodo extraordinario para este viernes en el Senado, donde se aprobará la legislación ante el pleno.

■ Su dispositivo abarca unos 15 metros; al irse lo destruyen

Artistas y ONG se manifiestan ante el Senado y le "bloquean" Internet

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Un grupo de artistas e integrantes de diversas organizaciones sociales realizaron ayer una manifestación ante el Senado para expresar su rechazo al dictamen de ley secundaria en materia de telecomunicaciones, por considerar que atenta contra la libertad de expresión y toma como retexto la seguridad nacional para censurar y vigilar a quienes isienten del gobierno.

Como parte de la campaña La ley de telecomunicaciones que queremos, el colectivo Los Nuevos Artistas instaló frente a esa cámara un aparato que bloqueó durante algunos minutos la señal de Internet de teléfono a unos 15 metros a la redonda, para advertir del riesgo de que la mencionada norma permita las autoridades hacer lo mismo y movilizaciones que, a su pare-

cer, pongan en riesgo la seguridad pública.

"Lo que tenemos ante nosotros (el dispositivo de bloqueo) es un símbolo de control, de violencia, una amenaza a nuestras conciencias. La iniciativa que aquí se discute es del tamaño del miedo que la clase política tiene ante la libertad de expresión. Esta es tan sólo una advertencia de lo que puede venir a gran escala: el silencio y la interrupción de nuestras voces", señalaron los participantes en el acto político-cultural.

"Este podría ser el inicio de una época de terror, donde la oscuridad prácticamente borre todas las voces críticas, las posibilidades de ejercer el periodismo de manera libre, las posibilidades de construir un país democrático", advirtió por su parte el activista Neftalí Granados.

Luego de hacer funcionar por

un breve lapso el bloqueador de señal o *jammer*, los manifestantes lo destruyeron a martillazos, como una metáfora de lo que debe pasar con la iniciativa de ley secundaria que comenzó a discutirse ayer en comisiones del Senado, y luego colocaron sus piezas en cartulinas que colgaron en las rejas del inmueble, como si se tratara de una exposición.

Ayer por la mañana, diversos colectivos —entre ellos Contingente MX, Horizontal y la Red de Defensa de los Derechos Digitales— advirtieron que en el mencionado dictamen hay elementos que violan el "principio de neutralidad" en el ciberespacio, al promover que haya una "vía rápida" de acceso a la información mediante un pago extra, y una "lenta" donde existan menores posibilidades de adquirir y difundir datos.

TELEBANCADA



© El Fisión

Lamenta Gustavo Madero voto libre entre panistas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El presidente del PAN, Gustavo Madero, lamentó que legisladores de su partido no hayan logrado ponerse de acuerdo en el tema de la preponderancia para que todos votaran en el mismo sentido.

"Después de cuatro horas me pasaron un mensaje diciendo que ya habían decidido que no se podían poner de acuerdo los unos y los otros y que iban a votar de una manera libre

"Esto nunca fue la propuesta mía, yo siempre pensé que después de un debate interno en la bancada se sometiera a vo-

tación y lo que decidiera la mayoría obligará a todo el grupo, la que fuera, pero preocupantemente no sucedió así", indicó.

Indicó que en la reunión que sostuvo con el grupo parlamentario del PAN les explicó claramente los motivos por los cuales la preponderancia debería de votarse por servicio, sin embargo, no fue suficiente.

"Estuvieron clarísimos los argumentos que porque se debería de votar por servicio, no me pueden decir que no hubo claridad en el mensaje, lo único que faltó fue ponerles una pistola o ponerme de rodillas, pero todo lo hicimos", argumentó.

Avanza ley telecom en su versión light

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El dictamen de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones avanzó en comisiones, pero los temas polémicos quedaron pendientes para que los resuelva el Pleno.

El dictamen que impone restricciones a Televisa y Telmex sólo por el sector en donde operan y no por los servicios que prestan, fue aprobado en comisiones del Senado por 25 votos a favor y 5 en contra.

No obstante la definición de preponderancia por sector o por servicios y las facilidades para que Televisa adquiera más empresas de TV restringida quedaron pendientes.

Esos artículos fueron reservados para ser discutidos en el

Pleno del Senado, este viernes.

En la sesión de anoche no sólo votaron a favor del dictamen senadores del PRI, del PVEM y del PAN, sino también del PRD como Armando Ríos.

El dictamen de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión abre la puerta para que haya excepciones a lo establecido en la Ley Federal de Competencia en materia de concentraciones, según Víctor Pavón-Villamayor, experto en competencia.

DARÍAN ARMAS

La Presidencia defendió el dictamen de ley que ratifica restricciones a Televisa y Telmex sólo por el sector donde operan y no por servicios que prestan.

Humberto Castillejos, con-

sejero Jurídico de la Presidencia, señaló que si la nueva ley se inclinara por los servicios, darían a los consorcios de Televisa y de Telmex argumentos para quitarse las medidas asimétricas aplicadas a esas empresas.

Vania Guerrero, Claudia Guerrero y Claudia Salazar

Divide telecom a Oposición NACIONAL PÁGS. 3 Y 4 NEGOCIOS

+ .com
Vea quiénes la proponen.
mural.com/ProponeTelecom



610972000313



El Comité Directivo
del Partido Acción Nacional jalisco
se une a la pena que embarga al diputado local

Jaime Ismael Díaz Brambila

Por el sensible fallecimiento
de su señor padre

**Sr. Jaime
Díaz Cárdenas**

Que Dios le conceda
el eterno descanso y a su familia
el consuelo y la paz.

Presidente: Miguel Ángel Monraz Ibarra
Secretaria General: Lizbeth Adriana Rojas Rosales.

Guadalajara jalisco a 02 de julio de 2014

Inserción pagada por el Comité Directivo Estatal PAN jalisco. Responsable
de la publicación : Guillermo E. Quiroga Madrigal

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

De corruptos, corruptores y corrompidos

Uno de cada tres jaliscienses que realizaron trámites gubernamentales durante 2013 aceptó haber realizado un acto de corrupción en alguno de ellos. Esto nos coloca en el sexto lugar nacional, pero a como van las cosas, pareciera que nos estamos esforzando a llegar al top 5 y luego al cuadro de honor, pues la percepción de que la corrupción va al alza está en todos lados.

La característica más importante de la corrupción es que es de ida y vuelta. Es decir hay un corruptor y un corrompido. Normalmente cuando hablamos

de corrupto pensamos inmediatamente en el funcionario público, en el que recibe la mordida, e incluso socialmente tendemos a ser condescendientes con el corruptor: tuvo que dar mordida para liberar la licencia; si no aceptaba al inspector habría perdido toda la mañana arreglando el asunto; si no le hubiese soltado una lana al secretario del juzgado nunca habría avanzado el caso, etcétera. Y sí, efectivamente los corruptores siempre tienen una buena razón para dar mordida y no verse a sí mismos como corruptos. Cuando se levantan en la mañana y se ven al espejo no dicen qué corrupto soy, sino qué hábil soy.

Burocracia, ineficiencia y corrupción van de la mano. Cada nuevo trámite, cada nueva ley o reglamento es una oportunidad para la corrupción. Hay una queja generalizada entre empresarios sobre lo complejo e ineficiente que se ha vuelto realizar cualquier trámite en el sector público. Lejos de mejorar, la tramitología va en reversa: las ventanillas únicas son en realidad un limbo donde se pierden los expedientes; en los trámites de licencias de comercio o construcción en los ayuntamientos todo solicitante es culpable hasta que de-

El combate a la corrupción tiene que ser por las dos vías. Hay que castigar al que pide y recibe, pero también al que ofrece y da

muestre su inocencia, de preferencia con billete, o bien, si es realmente culpable, demuestre solvencia y capacidad de pago.

El combate a la corrupción tiene que ser por las dos vías. Hay que castigar al que pide y recibe, pero también al que ofrece y da. Es cierto que si los que nos gobiernan son más honestos tiende a bajar un poco la corrupción, pero para nada la erradica. Hemos tenido algunos alcaldes y gobernadores esencialmente correctos y el cambio en materia de corrupción ha sido realmente mínimo. El gen de la corrupción está en la sociedad, está en nosotros mismos, en nuestra facilidad con la que soltamos dinero para solucionar un problema, como que recojan la basura; para evadir una responsabilidad, como dar mordida tras pasarnos un alto; para

torcer la ley y obtener un permiso, una autorización o una licencia que no procedía.

Mientras en nuestra cultura el ser honesto sea pariente de ser tonto y por el contrario, ser corrupto sea sinónimo de inteligente y audaz la guerra está perdida. La lucha contra la corrupción hay que ganarla batalla por batalla y sobre todo en la mente de los jóvenes.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

De la FEG al Central Park tapatío

Los misterios de la sede fegista que planteé ayer aquí desaparecerán para siempre.

No sólo porque por fin el gobierno estatal saldrá a explicar los motivos de las obras en la finca de Carlos Pereyra 100, que MILENIO JALISCO reveló esta semana, sino porque anunciarán, casi literalmente, una bomba que la demolerá.

Resulta que los trabajos que iniciaron hace días con todo sigilo en el inmueble enclavado en la Colonia Miraflores, atrás de la Escuela Normal de Jalisco, no eran para remodelarlo, sino para colocar en su estructura explosivos y derribarlo.

Con la caída del edificio que albergó desde 1971 a la Federación de Estudiantes de Guadalajara, que deja más malos que buenos recuerdos, se sepultarán 43 años de historia de un edificio que marcó época en Jalisco, y que desaparecerá en la degradación total, al descubrirse en el 2011 que estaba convertida en fosa común de estudiantes que se negaban al pago de cuotas por el derecho de piso y como guarida de un pseudogrupo estudiantil cuyos últimos dirigentes se encuentran prófugos.

Como lo recordábamos ayer el edificio se proyectó en 1969 como premio a la docilidad que tuvo la entonces poderosa FEG ante la masacre estudiantil de 1968 en Tlatelolco.

La mudanza se dio hasta 1971, cuando con recursos federales, estatales y municipales se les construyó a los fegistas su edificio sin mayores trámites que los diseños de la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, y la sumisión del entonces gobernador Francisco Medina Ascencio, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ignacio Maciel Salcedo.

Llegaron ahí por otra demolición, arbitraria y lamentable para el patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad, y que se hizo de noche como suelen hacerse los actos autoritarios y arbitrarios: la Escuela de Música ubicada en Pedro Moreno y Enrique Díaz de León, en la que estaban las primeras oficinas de la organización estudiantil que fundó Carlos Ramírez Ladewig en 1950, y que se derribó para construir la actual torre administrativa universitaria.

De lo que será el predio que quedará libre tras la demolición del legendario edificio fegista, donde igual se promovió el socialismo o muerte, se planearon campañas políticas y acciones de gobierno, así como "bajes" a repartidores de cerveza y refrescos, tráfico de influencias y de vehículos sin placas y demás prácticas porriles y gangsteriles, así lo dejó entrever ayer el secretario de educación, Francisco Ayón, cuando le pregunté del tema en MILENIO RADIO:

"El gobierno estatal y el gobierno municipal han generado una inversión importante en la zona (La Normal); (...) un parque lineal que ha sido muy bien recibido por todos los vecinos. Yo creo que el gobernador y el presidente municipal están pensando en seguir en esa línea de trabajo en apoyo de los habitantes de esa zona".

Es pues la desaparición del búnker fegista para ir por el Central Park tapatío. M

twitter: @jbarrera4

ALLÁ EN LA FUENTE



El Congreso se encuentra en uno de sus momentos de mayor enfrentamiento político. Bueno, borrachitos ya ni siquiera se ponen de acuerdo sobre a quién le toca presidir la Junta de Coordinación Política. El PRD, a través de su coordinador Enrique Velázquez, dice que hay un acuerdo político de todas las fuerzas parlamentarias al interior de la propia Junta que lo respalda como el presidente en funciones a partir de antier. José Luis Munguía, nuevo coordinador del PAN, dice que no y que la ley indica que la silla pro tēmpore rota según la representación; es decir, si de marzo a junio le tocó al PRI, ahora le toca al PAN por ser segunda fuerza. Lo cierto es que el tema está tan entrampado que ni siquiera ha habido comunicación entre ambos para encontrar una solución. Los coordinadores de MC y PAN dicen que el acuerdo no existe, mientras que el PRI y el PRD opinan lo contrario. Hoy el que tiene toda la documentación de la Junta es Enrique Velázquez, ya que el último presidente, Rafael González Pimentá, le hizo entrega el último día de junio. ¡Unos tequilitas para los diputados, pero ya!

+++

Cuentan en las cantinas del Centro que todo el problema se origina en la última sesión de la Junta de Coordinación Política, allá por el 10 de junio. Y es que durante las negociaciones del dictamen que sería enviado al pleno para su aprobación, se acordaron quienes serían los integrantes de la Mesa Directiva, que encabeza MC, pero no se señaló sobre quién recae en específico la Presidencia de la Junta de Coordinación Política. Sin embargo, en estos 23 días el PAN cambió de coordinador y pues muchos de los acuerdos se vinieron abajo. Eso sí es seguro borrachitos, en toda esta trama alguien no está diciendo la verdad.

+++

Pues a Diego Monraz ya le salió un aliado en el tema de Maquío. No borrachitos, no es una güija. Es Tatiana Clouthier, la hija del ex candidato presidencial del PAN. Siendo precisos amigos bebedores, no dijo exactamente que su papá estaría con Enrique Alfaro, pero lo que sí dijo a través de su cuenta de Twitter es "muchos si viviéramos en #Jalisco estaríamos con Enrique Alfaro". Bueno, no es el papá pero es familia, dirían por ahí.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



¿Se va el Fiscal?

La seguridad pública es un elemento esencial para garantizar la paz, la tranquilidad y la armonía en el Estado.

¿Alguien pondría en duda que la seguridad de las personas y de sus bienes, propicia un clima favorable para atraer inversiones, que redunden en una mejor y más amplia oferta de empleo, para multiplicar las oportunidades y el bienestar?

Pues bien, el Fiscal General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, debería estar preocupado por los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la que se ubica a Jalisco en la posición 17, entre las 32 entidades del País, por el rango de satisfacción que manifiestan los habitantes con respecto a la buena labor de sus policías.

En Jalisco sólo 29 de cada 100 personas están contentas con los servicios que ofrecen los guardianes del orden.

Los ciudadanos de Colima son quienes expresan el más alto grado de satisfacción en el País por el trabajo que realizan sus corporaciones de seguridad pública: 58 de cada 100 personas se dicen muy complacidas.

La segunda posición le corresponde a Yucatán, donde 53 de cada 100 personas se manifiestan contentas con sus policías; en tercer lugar

está Nayarit, donde 45 de cada 100 ciudadanos aprueban a sus guardianes del orden. En cuarto y quinto lugar están Nuevo León y Querétaro donde 44 y 43 personas, de cada 100, respectivamente, aprueban el trabajo de sus corporaciones de seguridad.

Luis Carlos debiera tener muy presente la advertencia que el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** pronunció el pasado miércoles 4 de junio.

“El que no cumpla y no mejore sus metas en este año, para estar en los primeros lugares en todos los rubros o indicadores, o que no puedan avanzar, este año se tiene que ir, porque el que no viene a servir con eficacia y eficiencia a los ciudadanos mejor que se regrese a su casa”, dijo Jorge Aristóteles.

Al Mandatario estatal no le agradó saber que Jalisco retrocedió en el estudio Doing Bussines, que realiza el Banco Mundial. Nuestro Estado pasó del lugar 23 al 26, entre las 32 entidades federativas del País, con respecto a las facilidades y buenas condiciones para hacer negocios.

Nájera Gutiérrez de Velasco es de los colaboradores consentidos del Gobernador, quien le ha dado todo su apoyo para que integre dos cuerpos policiacos de élite, uno de 500 elementos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otro de mil 200 policías en el resto de la entidad.

La tremenda corte

:Demoledor

Pues resulta que finalmente el futuro del edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, la mal lograda FEG, terminará pasando a los anales de la historia de Jalisco en mil pedazos literalmente, pues el gobierno del estado decidió terminar con la mala imagen que representa la estructura, por las pésimas condiciones en las que se encuentra y por el recuerdo del multihomicidio registrado en el lugar en el que fueron asesinados cuatro estudiantes y el padre de uno de ellos. Del proyecto que sustituirá al inmueble, se sabe que podría tratarse del inicio de un parque, lo cual vendría a traer un espacio recuperado para los tapatíos, mejoraría la imagen de la zona y traería tranquilidad a los vecinos del sector.

:Buena relación

El que anda al 100 % en sus relaciones con el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina, es el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Pues en menos de un mes el mandatario estatal presumió ante estudiantes de maestría del Ejército Mexicano su plan de acción en contra de la delincuencia y la creación de la Fiscalía Central, luego se reunió con el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y hoy fue invitado por la Marina Armada de México a dar una ponencia en el Centro de Estudios Navales de la Secretaría de Marina.

:Paso para atrás

La reforma electoral tuvo ayer algunos avances, pero sigue atorada entre PRI y PAN con el tema de las candidaturas comunes. Sin embargo, hay otro punto que diputados de oposición han señalado como "de fondo", y es que el coordinador priista Rafael González Pimienta, no ha tenido la capacidad de establecer una mesa formal de diálogo, pues creyó que le bastaba con acordar con Gildardo

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DE LA DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DE LA FEG?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

CARLOS ZEPEDA



Muy de cerca con fuerzas armadas

Guerrero (sí, el mismo del asunto del perrito). El problema es que fue removido de la coordinación panista y ahora González Pimienta no sabe qué hacer para tener acercamientos con el líder de la bancada José Luis Munguía, y el presidente de Puntos Constitucionales, Hernán Cortés. Es más, a MC ni siquiera lo ha incluido en las mesas de trabajo.

:Adendum

Y para acentuar más las diferencias,

surgió un nuevo conflicto, pues le fue entregada la presidencia de la Junta de Coordinación Política al perredista Enrique Velázquez González, con el aval de Gildardo Guerrero, pero ahora el PAN la reclama para su fracción, porque así lo dice la ley.

:¿Quién los cuida?

En donde les falló la seguridad de los policías fue en el municipio de Tlajomulco, pues luego del accidente en el que murieron varios elementos de la corporación policial, resulta que a una de ellos -la que viajaba en la caja de la patrulla y que murió-, el seguro no podrá cubrirle los gastos, lo que significa un grave problema para otros uniformados que acostumbran patrullar a bordo de las cajas de las unidades. Por cierto, se sabe que aún no cuentan desde hace un mes con director operativo de la policía, y eso que tienen el proyecto de ciudad segura, que sí no...

:Tren político

Una discusión de partidos políticos se volvió la votación para la aprobación del convenio para la construcción de la línea 3 del Tren Ligero en Zapopan y es que los del PRI echaron en cara que durante las Administraciones del PAN sólo se contemplaron obras para beneficio de los automóviles. Y por supuesto, los del PAN no se dejaron y argumentaron los beneficios de las obras en movilidad hechas durante las tres Administraciones de los azules. Finalmente se aprobó el dictamen de las licencias para la obra en la sesión de ayer.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

[You Tube /USER/MILENIOJALISCO](http://www.youtube.com/user/mileniojalisco)

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



LA FALTA DE ACUERDOS en el Congreso – como el anuncio de las pilas – sigue y sigue... y sigue.

PARA MUESTRA, el show de los diputados **José Luis Munguía**, del PAN, y **Héctor Pizano**, del PRI, quienes armaron su buen debate en redes sociales.

LA PRIORIDAD NO fue cuándo van a armonizar las leyes locales con la reforma electoral federal – uno de tantos pendientes –, sino qué partido presidirá la Junta de Coordinación Política.

EL COORDINADOR albiazul se autonombró presidente de la Junta de Coordinación Política, ¡con todo y felicitación!

LUEGO LUEGO contestó Pizano: *'Con razón no nos entendemos, no presiden la Junta de Coordinación Política. Qué pena'*.

SEGÚN PIZANO y **Enrique Velázquez**, el turno es para el PRD, aunque Munguía argumentó que mostrará el acuerdo político que respalda su petición.

COMO DIRÍA el Divo de Juárez... ¿pero qué necesidad de romper acuerdos?

CLARO, PRESIDIR la Junta es tener todo el poder. Es la supercomisión todóloga del Congreso, que igual ve asuntos de dinero, nómina, administración y grilla. ¡Ah!, y uno que otro asunto legislativo.

...

MUY PREOCUPADOS deben andar en la Tesorería de Zapopan. Y CÓMO NO si les cayó una revisión de la Auditoría Superior del Estado al ejercicio 2013, debido a la mala administración del Fideicomiso de Riesgo de Trabajo.

SE SUPO QUE el ex Tesorero, **Mario Alberto Manzano**, tuvo que pagar multas y recargos por más de 23 millones de pesos.

¿CON QUÉ OTRA sorpresita saldrán los servidores zapopanos, justo ahora que se agravan sus problemas económicos?

...

PIENSA MAL y acertarás, dicen.

LA SENTENCIA APLICA a la remodelación del viejo edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), por la forma como se hace.

LOS VECINOS VIERON movimiento desde hace dos semanas, pero ni la UdeG, ni la Secretaría de Planeación, ni la FEU, ni el Ayuntamiento tapatío 'saben' algo –aja–.

AYER aparecieron policías estatales para resguardar el edificio.

¿POR QUÉ HACERLO en sigilo?, ¿por qué mandar policías?

SI EL PREDIO es del Estado y las obras las cuidan policías estatales, ¿quién será el responsable del proyecto?... Mmm, difícil saberlo, ¿verdad?

...

LAS POLICÍAS de Guadalajara y de Zapopan firmaron un convenio de coordinación para patrullar la zona de Chapalita, cuya vigilancia comparten.

PEEERO... NI ENTRE ellos se conocen, pues el Ayuntamiento tapatío presumió el convenio firmado por 'Hernán Huízar (sic)'

QUIÉN SABE QUIÉN será ese Huízar, porque quien lo firmó fue el actual jefe de la Policía zapopana, **Hernán Guízar**.

...

A LA DIRECCIÓN de Transporte Público que encabeza **Edith Rivera** le toca revisar que los camiones urbanos operen en buenas condiciones.

PERO LOS CHOFERES voltearon la tortilla: dicen que ellos deben circular por calles ¡en buen estado!

Y LOS LLEVARON a ver los desechos de vialidades por las que circulan algunas de sus rutas en La Cofradía y cerca de San Martín de las Flores, en Tlaquepaque. ¡De miedo!

AHORA SÍ, que suban al bus al Alcalde **Alfredo Barba** para que también le entre al toro.

PLAZA LIBERACIÓN

LES CORRIGEN LA PLANA

Que no es el 2, como decía el PAN, ni el 4 como afirmaba MC, ni el 7 como sostenían el PRI y el PRD. El INE tuvo que sacar su ábaco y corregirles la plana a los partidos en Jalisco y enseñarles a contar. El plazo que tienen los diputados para armonizar la ley electoral local es el 9 de julio. Dicen las malas lenguas que en el Congreso, lo único aritmético que saben hacer es restar y dividir. También dicen que en cuestión de gasto sí han aprendido a multiplicar.

UN PROBLEMA PARA CADA SOLUCIÓN

Ahí, en el Congreso no son capaces de ponerse de acuerdo ni de honrar los acuerdos que hacen. Y es por eso que ahora hay otro pleito por ver quién preside la Junta de Coordinación Política. Si la política se trata de construir acuerdos, nuestros diputados son expertos en todo lo contrario. Ahí la llevan campeones.

QUE YA EN DICIEMBRE

Desde hace tres años las autoridades zapopanas decidieron intervenir *El Hospitalito*. La idea fue buena, ya que se trataba de una cirugía mayor al inmueble. Sin embargo, varios incumplimientos y hasta accidentes causados por las constructoras, han impedido que se hagan las obras. En octubre de 2013 tuvo lugar el hecho más reciente que impidió continuar con los trabajos. La buena noticia es que ayer Héctor Robles dijo que ahora sí para diciembre estará concluido.

FALTAN DETALLES

Sí, se abrió la avenida Chapultepec a los automovilistas, pero todavía quedan obras pendientes, como varios tramos de banquetas. No cabe duda que el automóvil es primero, porque casi nadie reclama las obras para los peatones.

HABLANDO DE OBRAS

A propósito de remodelaciones, el edificio de la FEG está siendo objeto de una intervención. Hay trabajadores de la construcción, pero nadie atina a explicar qué hacen y bajo qué órdenes. Es importante conocer los planes que se tienen para ese inmueble, pero antes deberíamos saber dónde están los ex presidentes de esa "organización".

IMPUNIDAD

Y es que ambos son señalados por un crimen cometido precisamente en esas

LISTOS PARA LA TRIBUNA



● PATRICIO

instalaciones. Los dos ex presidentes tenían plaza de maestros en la Secretaría de Educación y según las fotos que publicaron en redes sociales, tienen estrechos vínculos con políticos en activo.

RE-MOVIDOS

Los calientes y pendencieros funcionarios panistas que atestaron en Brasil ya fueron removidos de sus cargos en la Delegación Benito Juárez. Ambos son protegidos de la senadora calderonista Gómez del Campo.



Sergio Eguren, funcionario destituido de la Delegación Benito Juárez ■ Foto Twitter

Al jefe delegacional se le hizo bolas el engrudo al explicar la salida de sus cuatachos del alma (a uno de ellos lo llamaba "hermano" en las redes sociales). Dijo que no es por el episodio en Fortaleza, sino porque a uno de ellos ya se le agotó el período vacacional... pero al otro todavía no se agotaba y también lo fundieron.

COMEDIA DE ENREDOS

Otros panistas que también se enredaron fueron los que publicaron su admiración por Hitler. Primero dijeron que era un disfraz, luego que se había exagerado respecto a sus fotos, mensajes y declaraciones, luego atinaron a decir que les daba risa lo que habían causado (¿a quién escuchamos frecuentemente decir lo mismo?), pero al final admitieron que se habían equivocado y que ya no van a admirar a Adolf. Pero al igual que a los calientes de Brasil, con todo eso no se van a librar de la guillotina blanquiazul.

LO DESCONOCEN

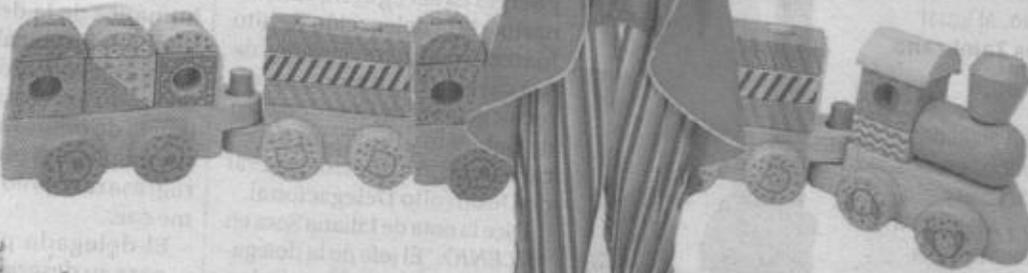
Vaya desconocida la que le están dando a Javier Lozano sus compañeros de partido. Lo acusan de ser comparsa del PRI en la reforma de telecomunicaciones. Y es que los que acusan a Lozano tienen toda la razón. Además de que Lozano es ex priista, el poblano ha sido más que obsequioso con el duopolio al tiempo que ha perdido el mínimo decoro.

JABAZ

¡Pongámonos serios, payasos!

La línea 3
"es un tema serio
y no una payasada
política"

La socialización
seria se hace en privado...
y de preferencia en
en lo oscuro



[@jabezmunoz](#)
JABAZ

Héctor Robles, presidente municipal de Zapopan



Miguelito preelectoral

twitter: @paconavarre

**Lo que nos faltaba:
llegan los
morenazis**

¡Sieg heill! Predicaremos
la superioridad de la
raza pura, camaradas



¡Chale, gordo!
¿Nosotros?

Juventudes panistas

**SUS RAZONES
PARA LA
PROMOCIÓN
DE LA LÍNEA 3**

**lare
sor
tera**

Paco Navarrete :-)